

1700

Archivo Nacional

DATOS SOBRE LA FACULTAD DE MEDICINA.

AÑO.
1850

Facultad de Medicina.

1857

ción

Protomedicato de la República. Higiene pública. Incorporación. Disciplina de médicos.

1858 (enero 4) Personal: Dr. Nazario Toledo, Lic. Bruno Carranza, Lucas Alvarado, Andrés Sáenz, Manuel María Esquivel. Su reglamento se dió el 15 de junio de 1860.

Protomedicato: Facultad de Medicina.

1877

Cirilo Meza)Lic. en Medicina).

1887

Empíricos (contra).

1890-1900

Tratado con España.

Agosto de 1895 Transformó el Protomedicato en Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia.

Marzo 1^o de 1899 Fundación de un Concurso Médico Científico Nacional para premiar trabajos sobre temas médicos.

"Higiene de la Infancia": Dr. don Benjamín de Céspedes - Medalla de oro. El libro que presentó contenía 250 páginas.

Higiene Pública del Dr. Vicente Lachner Sandoval - pags. 214-221.

Revista de Costa Rica en el siglo XIX, tomo I, Imprenta Nacional, julio 31 de 1902.

caso era un poco complicado ya que al pasar a California perdieron sus diplomas como profesores en medicina. El presidente pasó la solicitud al Consejo de Instrucción Pública para que conociera y resolviera el asunto. Por los artículos 103 y 104 del Plan de estudios de octubre de 1849 de la Universidad, solamente podían ejercer la medicina aquellas personas que presentaran su correspondiente título adquirido en Universidades extranjeras ; pero, por el artículo 289 presente y 2° del Código General y por el artículo 59 del Reglamento de Policía de octubre de 1849 podían ejercer la medicina los empíricos y curanderos en aquellas poblaciones en que no haya por lo menos 1 ó 2 profesores debiendo llenar éstos los requisitos consignados en los anteriores artículos. El Consejo de Instrucción Pública, contemplando los anteriores artículos les concede permiso para rendir examen en la Universidad y si resultaren aprobados, ejercer la medicina en los lugares donde no halla ni un solo facultativo () En el expediente N° 1216 en diciembre 6 de 1864, aparece en la lista de individuos de la Universidad el Dr. Santiago Hogan, constando que se le devolvió el título de profesor

A continuación damos una nómina de los individuos de la Facultad Médica sacada de los documentos estudiados de el Archivo de Educación de los Archivos Nacionales ()

profesor de medicina

Junio 13 de 1851. 4

NUESTRA FACULTAD DE MEDICINA

La referencia más antigua de solicitantes para realizar el correspondiente examen de medicina en la Universidad de Santo Tomas fue la de los Sres. Santiago Hogan y Federico Ford, ambos de nacionalidad norteamericana; enviaron ^{int.} dicha solicitud al Sr. Presidente de la República, Sr. Francisco Ma. Oreamuno el cual la envió al Consejo de Instrucción Pública para que se pronunciara. Por los artículos 103 y 104 del Plan de Estudios de octubre 4 de 1849 de la Universidad solamente podrían ejercer la medicina aquellas personas que presentaran su correspondiente título adquirido en Universidades extranjeras. No teniendo título los solicitantes, el Consejo de Instrucción Pública ~~XXXXXXXXXX~~ les permitió rendir el examen por el artículo 289 presente y 2° del Código General y por el artículo 59 del Reglamento de Policía de octubre 30 de 1849 ~~XXXXXXXXXX~~ por medio de los cuales conceden licencia a empíricos y curanderos en aquellos lugares donde no halla por lo menos 1 ó 2 profesores y que llenen además, todos los requisitos consignados en los anteriores artículos. Firme (1235 Educación) man el fallo Don Nazario Toledo y el secretario don Vicente Herrera, ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ La solicitud siguiente es la del Dr. Carlos Hartmann de nacionalidad Alemana, nacido en Hamburgo de 31 años quién fue examinado por los médicos José Ma. Montealegre y Marquis L. Minne designados por la Universidad siendo aprobados por éstos en mayo 12 de 1852 (Educación # 646) El Dr. Francisco Carlo Oshon Ellendorf de Wiedenbruk de Prusia con estudios realizados en las Universidad ~~de~~ de Berolina y con Testimonio de ésta última y de la Universidad de Greiswalde ordena pasar el expediente al Dr. DECANO DE LA FACULTAD MEDICA para que prac-

tique el examen y dé cuenta al consejo de su resultado nombrando el mismo decano los individuos de la facultad que deban ser examinados con arreglo a la Ley (Decano Dr. Nazario Toledo) (enero 11 de 1853) (# 122 de Educación) Sr. Don José Ventura Espinash Lic. en medicina, cirugía y farmacia en enero 7 de 1857 se designa al Dr. José Ma. Montealegre y Licdos Bruno Carranza, Don Jesús Jiménez y Don Manuel Ma. Esquivel Rector (Lic. Ramón Carranza) el cual fue aprobado unánimemente en enero nueve del mismo año (Exp. 649 Educación) (Nota: en el exp 1181 de educación en el acto público no aparece cátedra de medicina)

Facultad de Medicina

NOMINA DE LOS INDIVIDUOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS INSTALADA (x)

EN ABRIL 21 DE 1850: 1850-1888.

PRIMER RECTOR: PRBO. DON JUAN DE LOS SANTOS MADRIZ.

PRIMER DIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS: Dr. en Medicina Sr. Nazario Toledo. *1849. 50-51*

PRIMER DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA: Dr. en Medicina José María Montealegre: primer médico costarricense que realizó estudios en Europa (Inglaterra)

Francia. volviendo para estudios en Edinburgo. (1850-51)

Sr. Víctor Castella

Dr. en Medicina.

Sr. Cruz Alvarado

Licdo. en Medicina.

Sr. Lucas Alvarado

Licdo. en Medicina.

1853 enero 11 Sr. Buenaventura Espinak Licdo. en Medicina. *Francisco Carlos Ochoa Ellendorf de Weidenbruck.*

1854 abril 3 : Dr. Alejandro Frantzius, Médico - Cirujano (incorporado).

1856 febrero 1^o: Dr. Juan Braun: Médico-Cirujano y Obstétrico (incorporado).

1856 julio 2: Dr. Félix Olivella: en Medicina.

Estos tres médicos anteriores fueron reconocidos como miembros de la Universidad en diciembre 13 de 1862.

1857 enero 9 Sr. Buenaventura Espinak Licdo. en Medicina, Cirujano, farmacéutico *1864 diciembre 6: Dr. Santiago Hogan: se le devolvió su título de profesor*

1867 nov. 30 quedando incorporado e inscrito en el registro.

1868 noviembre 11: Sr. Cayetano Bosque, Licdo. en Medicina y Cirugía. Natural de Honduras, obtuvo el título en el Protomedicato de la República de Guatemala en enero 17 de 1852. (2)

*Sr. Mariano Cadillo y Mateute
Licdo. en medicina por
en ciencias naturales graduado en Guatemala, (1)
1852 mayo 7 Sr. Carlos Poston
de nacimiento plomero (incorporado)*

*ambos americanos
estudiaron en Guatemala
Wiederbruck.*

*licdo. de med y cirugía
V. de Guatemala en enero de 1852*

DIRECCION: ARCHIVOS NACIONALES
APARTADO 2148

Incorporados en la Municipalidad de Guatemala, 1870 no. 25 Esteban Cruz Licdo en Medicina 1º curso Bachiller en Medicina natural según graduación en medicina (1)

1868 noviembre 27: Sr. José J. Flores: Dr. en Medicina (incorporado). Diploma de la Universidad de New York extendido en marzo 1º de 1867. (4)

1870 diciembre 2: Sr. Ramón F. Saborío: Bachiller en Medicina (incorporado). (5)

1871 noviembre 16 de 1871; Sr. Luis Martín de Castro, Dr. en Medicina y Cirugía (incorporado).

1873 octubre 10: Sr. José de Frías, Licdo. en Medicina (incorporado). (6)

1873 noviembre 3: Sr. Juan Padilla, Licdo. en Medicina y Cirugía (incorporado). (7)

1874 diciembre 4: Sr. Cirilo Meza: Bachiller en Medicina.

1874 diciembre 8: Sr. Héctor Polini: Bachiller en Medicina.

1874 diciembre 9: Sr. Diego Robles : Bachiller en Medicina.

Tomado del Expediente N° 1216 de Educación. (x)

Archivos Nacionales-Sección Histórica.

graduados en la Habana

marzo 17 de 1864 Bachiller en Filosofía. en julio 4 de 1865. solicitó el grado de Licdo en farmacia y en diciembre 20 de 1864 la Honorable Dirección de Costaduro) dio orden de extender el diploma correspondiente como Licdo en Farmacia, #1163 de Educ.

- (1) 1143 Educ f 2.
- (2) 745 Educ. f 2.
- (4) 743 Educ f 2.
- (5) 195 Educ (f 1)
- (6) 17 Educ. f 2.
- (7) 26 " f 2.

- (3) 903 Educ f 27
- 997 Educ f 1

Primer premio de anatomía concedido
en enero 6 de 1865 al Sr. Salvador Galedón
fs 15 Exp # 1061 de Educacion. —

Bachiller en Filosofía marzo 17 de
1864, se le concedió al Sr. Cirilo
Meza. — Exp. # 1190. Educacion.

1865 julio 4 Bachiller en Filosofía
y admitida el grado de Avido en
farmacia

dic 20 de 1864 la Honorable Dirección
de estudios dió orden de extender
el diploma correspondiente al curso
licenciado en Farmacia. Exp.
1163 de Educ.

1867. Solicitud de incorporacion
S. n. Mariano Padilla Rido, en Medi-
cina y Lengua de la facultad de
Medicina de Guatemala e incor-
porado en el Protomedicato de esta
República —
y Bachiller en Ciencias naturales

Exp # 1143

no 30 de 1867.

no. 12

1868 Copetomo Bague natural
de Honduras profesor de Medicina
y Lengua según consta de los
títulos de Guatemala y C. R.
Exp # 475 f. 2.

(2)

Juan de J. Flores Dr. graduado
en la Facultad de Medicina de
New York.

no 27 de 1868. Exp. # 773 f. 2.

Esteban Cruz, natural de Guatemala
y vecino de esta Capital Lic en
medicina y cirugía Bachiller
en medicina y Ciencias Naturales.
graduado en Guatemala

solicita el grado de Lic en medi-
cina y cirugía.

por ser Bachiller
de Comanza no se le admite
la solicitud (Julio 29 de 1870)

Examinadores: D^{os}: José Ma
Monteslegre, José Ventura Espinosa
Juan Brown - Félix Alibella Lucas
Bueno Comanza y Don Cruz Flores

D. Saenz y Meza.

No. 25 de 1870 se le concedió el
título de Lic en medicina —
(# 903 Educación 27 f.)
977 " " 1 f.

Ramon F. Sabaris graduado
en la Universidad de Guatemala
solicita su inscripción como
bachiller en medicina
La Dirección de Estudios lo aprobó
el 3 de diciembre de 1870. — # 193 Educ 1 f.

10

SECRETARIA DE LOS ARCHIVOS NACIONALES
JOSE DE CORRAL
SECRETARIA DE LOS ARCHIVOS NACIONALES

D. Rafael Baldizaro D. en
medicina y cirugía (incorporación)
no 30 de de 1871 a fe 14 de 1872.
(#1796. Educ.) No está exp. 1

José de Frias D. en medicina
de la Habana
oct 11 de 1873 en el carác-
ter de Licdo. en medicina
(#17 de Educ.) p. 2.

Juan Padilla Licdo en ciru-
gía y medicina
no 3 de 1873.
(#26 f 2. -)

Pablo León honorario natural
de Nicaragua Colección
poracion en mayo 25 de 1884
(#627 f 1 -)

4

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

En agosto 20 de 1888 por Decreto $\text{\textcircled{Q}}$
N $^{\circ}$ IV siendo Presidente de la
República don Bernardo Soto
Abolens la institución porcida
con el nombre de Universidad
de Santo Tomas y en su reempla-
zo se crean escuelas de Dere-
cho y notariado, de Ingeniería
y de Medicina. Proyecto presen-
tado por Don Mauro Fernandez
en julio 25 de 1888. Ministro
de Instrucción Pública;

(set 1 $^{\circ}$ de 1843) su decreto.

(1873, 1874, 1875)

recomendar a la Facultad

~~una~~ médica las escuelas en
proyecto.

Proyecto del Sr Ricardo

Pacheco en marzo 23 de 1893.

para que se recomiende la
organización de las escuelas
de medicina, cirugía y farma-
cia a la Facultad Médica
dicha que se establezca
dicha facultad fs 1 al 8.

Comision Permanente —

Ley organica de la Facultad
de medicina, cirugía y Far-
macia —

DIEGO MENDES DE SEGURA.

Capitán español, de mucha confianza del Almirante, que espuso su vida repetidas veces por cumplir ordenes superiores y por el bien de los componentes de la expedición del IV viaje.

La primera ocasión en que se nos presenta este personaje con toda su valentía y astucia es en el momento en que el Almirante vuelve del puerto ~~Réculo~~ al río Belén o Yobra como lo llamaban los nativos, en las tierras del Quibián. *Culigae*

Las tempestades y los vientos acarrearón arena al puerto donde estaban refugios dos las carabelas, cerrándoles el paso por completo.

Imitóse gran cantidad de indios con manifestaciones belicósas, que según Diego Méndez tenía por fin incendiar las embarcaciones españolas. Don Diego Méndez con la ausencia del Almirante fué averiguar que había de verdad en las intenciones de las gentes del Quibián. Los indios al ser interpelados dijeron que se alistaban para luchar contra sus enemigos de Cobra Aurira y no aceptaron la ayuda que Méndez les ofreció. A prudencial distancia quedó toda la noche para estar alerta en cualquier alternativa de los indios, pero estos al ser descubiertos desistieron del ataque. A l siguiente día después de informar al Almirante parte a Veragua dispuesto a conferenciar con el Quibián. Después de vencer muchos obstáculos llega a la sede del Quibián donde se abre paso por medio de baratijas y haciéndose parar por cirujano que va a curar al jefe que sufre de una llaga. Es mal recibido por el hijo del Quibián, cuyo saludo es una bofetada, pero Méndez contesta haciéndose cortar el pelo por su compañero Ascoabar y luego regaló tijeras, espejo y peine al hijo de Quibián, sabiendo de las entrañas del enemigo sin un rasguño. Vuelve al Almirante y le propone que es necesario apresarse al Quibián y a los principales jefes y así lo hacen. Desgraciadamente para los españoles el Ruñán se fuga.

Inesperadamente la barrera que había formado la arena que imposibilitaba la salida de las embarcaciones es quitada por una corriente y el Almirante aprovecha el momento para salir a mar abierto.

Cumpliendo con la disposición de fundar una colonia en este viaje Don Cristóbal deja 70 hombres en este lugar con abundantes bastimentos: biscochos, vino y aceite, entre los cuales queda Diego Méndez.

Inmediatamente son atacados por los indios en número de 400 con flechas, garrochas, y machadnas. Esta batalla duró sus largas horas y el total 7 españoles y 10 indios muertos. Diego de Tristán capitán de la Capitana que estaba cerca de la costa en este momento fué río arriba para proveerse de agua, pero en el intento perdió la vida junto con 10 de sus hombres, ya que sólo uno se salvó para contar luego lo acontecido. Siendo este su lugar inseguro para una colonia y luego de incertidumbre y ataques de los indios decidieron transportar los bastimentos y hombres a las naos y continuar con O. Cristóbal.

Fuó Méndez nombrado capitán de la Capitana en sustitución de Tristán y así partieron luego de varias penurias hacia el norte donde llegaron a Cuba, con las embarcaciones que más parecían pascones y que les imposibilitó el intento de llegar a la Española. Así en esta condición lamentable pudieron llegar a Jamaica donde se vieron obligados a zabordar los navios y convertirlos en chozas pajizas, frente aquellas gentes veloces.

Baja a tierra Méndez con tres hombres y va a buscar alimentos. Concerta con los indios un negocio que consiste en llevar alimentos a los españoles: pezca, pan, cazabe etc. a cambio de espejos, baratijas, etc. Hacer este contrato con los caciques, mandando cada vez un español a dar aviso al Almirante.

Llega por último al cabo donde el cacique Ameyro con el que hizo hermandad dando su nombre (guativo) y recibiendo a su vez el del cacique. Conina al cacique Ameyro una canoa muy buena por una camisa una bacineta de latón. Regresa recogiendo los alimentos de los contratos antes establecidos, llegando a las naos donde es bien recibido, porque ya se había entremetido el hambre.

Pero la situación era crítica y era necesario darle una solución definitiva. Así es como el Almirante muy preocupado a los 10 días llama a Méndez y le propone el plan atrevido de ir desde Jamaica hasta la Española en una canoa buscar medio de salir de aquel destierro involuntario.

Realmente la solución era a simple vista imposible de realizar; atravesar en una canoa como era una canoa un trecho donde por las corrientes y vientos habrían sucumbido embarcaciones de gran envergadura. Después de alguna resistencia Méndez decidió ir a la Española, pero que al día siguiente sea expuesta esta idea a toda la tripulación para ver si hay alguno capaz de realizar semejante proeza y en caso de no haberlo, él irá de todas maneras.

Al día siguiente se reúnen y después de expuesta tan descabellada sobreción quizá inicia, los españoles emudecen y luego comentan su imposibilidad. Y no ofrecerse ninguno, luego Méndez se levanta y dice: SEÑOR, UNA VIDA TENGO NO MAS, YO LA QUIERO AVENTURAR POR SERVICIO DE VUESTRA SEÑORIA y por el bien de todos los que aquí están, porque tengo confianza en Dios Nuestro Señor, que vista la intención con lo que hago me librará como en otras ocasiones lo ha hecho.

Eso fué la respuesta tajante, gallarda y llena de fé que caló como el rayo entre aquellos españoles abandonados de la suerte, y que era para ellos una esperanza, aunque remota de salvación.

Así fué como comenzaron los preparativos de aquella travesía. En unas canoas iban a realizar con la ayuda de Dios Diego Méndez y Bartolomé Fiesco.

Un primer término quiso llegar al cabo lugar más próximo a la Española, pero unos indios saltaados, lo tomaron prisionero, pudiéndose salvar de milagro y volviendo donde el Almirante a solicitar hombres para que lo protejan mientras comienza la travesía. Así vuelve a Aomaquigua y después de 4 días de esperar cuando el mar se amansa, encomendándose a Dios Nuestro Señor y a Nuestra Señora la Antigua y luego de despedirse de los que quedaban se lanzó a la mar para realizar la nunca bien ponderada ~~proeza~~ proeza del bravo capitán español Diego Méndez y el italiano Bartolomé Fiesco, que debía volver nuevamente a Jamaica para estar seguros que habían llegado a Española.

Cinco días y 4 noches, duró esta ~~viaje~~ travesía que tuvo por única escala la isleta Navaza, y que la falta de agua, el sol picante, y las mil circunstancias que hacen de este instante histórico un vivo ejemplo de valentía, abnegación y fé digno de admiración de nuestras juventudes.

Llega Diego Méndez al caballo San Miguel en la Española y después de oponerse sigue su camino a cumplir su cometido. Costeando fué a Sto Domingo 130 leguas. Pero al llegar a Azoa 24 leguas antes de Sto Domingo, se entera que Obando está en Jaragua 50 leguas de ahí y ~~su~~ pérdida de tiempo se dirige allá. Es detenido en este lugar 7 meses, donde ve quemar y ahorcar 34 caciques y nasona. Luego entonces de conseguir los permisos respectivos va a Sto Domingo, donde hace más de un año no llega ~~naves~~ de España. Llegan 3 y él compra 1 enviánola con suficiente vitualtos a Jamaica donde espera el Almirante.

El prosigue en su misión a Castilla donde era de llevar la famosa carta que antes de su partida de Jamaica escribió el Almirante el 25 que hoy conocemos con el nombre de "Carta de Jamaica".

Durante este tiempo que dura la travesía de Mán ez y su estadía en la Española, Al Almirante pasa por situaciones gravísimas en Jamaica. Los hermanos Ferrás se amotinaron junto con otros españoles hablando duramente al ~~virrey~~ virrey de España que en este momento se encuentra muy enfermo de la gota. Se roban todas las canoas que don Cristobal había comprado a los indios y tratan de atravesar el estrecho para ir a la Española sin poder realizarlo. Comentan atrocidades contra los indios y después de intentarlo que antes hizo nuestro héroe Méndez de Segura tienen que conformarse con quedarse en Jamaica viviendo del pellejé y maltratando a los indios y a los españoles que han quedado con el Almirante. Pero al fin sometidos por el Adelantado, hermano del Almirante.

Pero no sólo tenía que confrontar el problema de los suyos el sufrido y herido Almirante sino que ya los indios ya no llevaban suficientes alimentos, por no interesarles ya las basijas que se les daba a cambio y por los vejámenes de la gente molinada al mando de los mal nacidos hermanos Ferrás.

Es cuando se nos revela Don Cristobal como un individuo culto y conocedor de la astronomía y usa estos conocimientos junto con las supersticiones de los indios para resolver esta crisis. Invite a los principales caciques a una fiesta, luego que estos se han servido les expone que su Dios está muy enojado y enviará severos castigos por no enviarles alimentos como antes lo habían hecho.

Esa misma noche aparecerá la señal; y esta será: la llama roja significado, unos temerosos, otros creyendo que es un ardid. Pero al llegar la noche y comenzar el eclipse, vienen a suplicar a D. Cristobal que interceda ante su Dios y que ellos traerán los alimentos necesarios. El Almirante se encierra en su camarote y luego que va a comenzar la etapa final del eclipse, sale y comunica a los indios que su Dios está conforme y que pronto verán que su ira ira desapareciendo.

Otro hecho de importancia que hemos de citar en este calverio de Jamaica para el Almirante, y que ponde de manifiesto la perfidia de Obando, es la llegada a Jamaica de un Carabelón al mando de Diego de Ascabas enviado por el antes citado gobernador de la Española, para ver la situación del Almirante, presentarles sus saludos y respetos y regalarle un tonel de vino y medio puercos asado, con orden de no aceptar ninguna paraja. Parte inmediatamente llevando algunas cartas y habiendo dejado la esperanza de que Méndez de Segura había llegado a la Española.

Después de tanta dolorosa espera y de penurias que pusieron de relieve la bondad la ecuanimidad y valentía del Almirante, con la nao enviado por su fiel servidor Diego Méndez de Segura, puede salir del cantiverio de Jamaica, ir a la Española y luego a España.

Nos resta en este resumen solo algunas cláusulas importantes del listamento de Diego Méndez de Segura.

Pide a don Diego Colón le de a sus hijos los cargos de Alguacil Mayor de la Española y al otro el de Teniente del Almirante por toda la vida, ya que él luego de tantos trabajos y sufrimientos en el cuatro viaje y de prestar sus valiosos servicios para que restituyera el gobierno de las Indias, a Don Diego, pidió a Don Cristobal el galardón de Alguacil Mayor de Española por todo su vida, y tanto don Cristobal como don Diego estuvieron de acuerdo en dárselo, pero a la hora de las realidades no se les concedió tal galardón.

Otra cláusula nos da a conocer los libros de su haber, por lo que nos podemos dar cuenta de su cultura y sus conocimientos filosóficos históricos. Con ellos: Arte de Bien Morir de Erasmo. Un sermón de Erasmo en Pomana tot Josefo de Bello Judaico- Filo que se dicen de Singua Arasmi-Tierra Santa Coloquios de Erasmo- Tratado de Querellos de Paz- Contemplaciones de la Pasión de Nuestro Redentor- Tratado de la Venganza de la muerte de Agamenón y otros.

Y al final manda a sus albaceas comprede una piedra lo más grande posible y lo mejor que hallasen y se pusiera sobre su sepultura escribiendo en ella las siguientes escritura: "Aquí yace el honrado caballero Diego Méndez que sirvió mucho a la corona Real de España en el descubrimiento y conquista de las Indias con el Almirante Don Cristobal Colón, de gloriosa memoria, que las descubrió, y después por sí con naos sayas su costa: falleció---- Pido de limosna un Pater Noster y una Ave Maria."

Un medio de esta piedra se haga una canoa, que es un madero cavado en que los indios navegan poque en otro tal navegó 300 leguas, y encima pongan las letras que digan así: Canoa --.

Luego bendecir a su esposa Francisca de Rivera y a sus hijos, haciéndoles recomendación que sean humildes, pacíficas amigables. Les pide que le sirvan al Almirante y que este les pagará con creces sus servicios. Que sean devotos y oñgan los Santos Oficios. Pide a Dios que por su infinita bondad los haga tan buenos como el quiere que sean y que los tanga siempre en sus manos. Amen.

Así terminamos este breve relato del bravo capitán español Diego Méndez y de su imigrable proeza y sólo nos resta rendir el más caro recuerdo a un hombre fiel, a su jefe, valiente, astuto, justo y plétórico de fé en Dios y la Virgen Santísima.

Américo Vespucio nació en 1454 en Florencia. Procedía de una de las más distinguidas familias de mercaderes de Florencia. Fué el 3 hijo de Nastagio de Vespucio. Poco se sabe de su juventud. No se sabe cuales fueron sus amistades particulares quienes sus íntimos, cuál su vida sentimental cuales sus relaciones con la Iglesia, que vicisitudes financieras conoció y que viajes ~~hacer~~ hizo.

Se sabe que se educó con su tío Giorgio Antonio Vespucio, que se sabe tenía renombre por su ciencia y carácter, y cuén tenía un colegio para los hijos de los nobles a el cual llegó Vespucio a estudiar.

Por ser el menor y por decisión de su padre Américo estaba destinado a ser comerciante como el padre. Por este motivo Américo se dedicó a estudiar Geografía y Cosmografía. La geografía era una ciencia práctica, el estudio de materiales útiles al mercader.

Por esa época vivía en Florencia Paolo dal Pozzo Toscanelli, quien fué el ciudadano más admirado y respetado de Florencia. Fué el cosmógrafo más ilustre de su época. Colón no se sabe si actuó influenciado por Toscanelli o lo que hizo este fué afirmar más la idea que poseía ya bien arraigada Colón. Después de la muerte de su padre ocurrida en 1482 Américo fué el único sostén de la familia que fué el único que estudió comercio.

Muerte de su padre 1482

Poco tiempo después demostró la capacidad que tenía para el comercio y fué nombrado en 1483 maestro de casa o sea gerente de la firma de la rama menor de los Médici.

1483 Maestro de Casa

Trabajando para los Médici por espacio de dieciséis años aumentó el caudal de sus jefes y a su vez su propia renta aumentaba. Rico y sobrándole dinero se dedicó a coleccionar mapas y libros relacionados con la cosmografía y la astronomía.

16 años

Tiempo después los negocios de los Médici en España requerían la presencia de Vespucio en ese país en el cual fué bien recibido como mercader y como florentino. Poco tiempo después los negocios en España llegaron a constituir el núcleo central de su comercio.

En 1492 había fijado su residencia en Sevilla. A principios de 1493 oía los comentarios que se hacían sobre Cristobal Colón y su viaje hacia las Indias por el oeste, a mediados de Marzo del 93 España se estremecía de Júbilo.

En Américo, como en todos los habitantes de España despertó la ambición. Pero de ese año 93 a su viaje en el 99 el continuó trabajando y ya por esta época era factor importante de la casa comercial de Juan Berardi quien lo tenía en gran estima. Fallecido Berardi en 1495 hicieron jefe a Vespucio de la casa o tal vez solo la contabilidad le fué encomendada. Documentos existentes prueban que Vespucio bajo el título de contador fué encomendado para armar los buques que Colón llevó en la 3ª expedición. Este hecho el cual lo mantuvo ocupado en Sevilla y en San Lucar desde el 97 hasta el 30 de mayo del 98 en que Colón partió lo hicieron concebir grandes deseos de ver las nuevas tierras descubiertas y buscar fortuna en el Golfo de las Perlas en la costa de Paria.

Colón 4º viaje 1498^{1º} de Agosto

①

14

En este punto es donde aparecen las primeras dudas existentes porque los que afirman que Vesputio fué el 1er descubridor que lleva su nombre fijan o suponen que partió el 10 o el 20 de mayo de 1497 por orden del rey de Castilla a donde llegó después de 30 días de navegación a donde no llegó Colón sino hasta en 1498 10 de agosto

Aquí en este punto aparecen innumerables interrogaciones sobre la veracidad de los viajes hechos por Vesputio debido a las fechas tan diversas que aparecen.

10-20 Mayo 1497.

Vesputio parte 10-20 de Mayo 1497

Viajes de Vesputio

Apuntes sobre Talamanca.

Doc.
526

Mayo 15 de 1861. El señor F. Alvarado al señor Ministro de Hacienda y Guerra. Desde Moín le da cuenta de la prolongada visita que de orden del Ministro hizo a las poblaciones indígenas de la Tierra de Blanco (Talamanca) para nombrar autoridades, establecer el orden y proteger a los nativos contra las agresiones de personas depravadas que han infestado aquellos lugares. Permaneció 18 días. Nombró Alcalde a Don Joaquín María Iglesias, quien fué reconocido por los dos Jefes de Tribu y por los comerciantes creollos y españoles. Queda establecida la paz y todos los malhechores han desaparecido.

527 Enero 23 de 1862. Nombramiento del Capitán Don José Antonio Angulo como Jefe de una respetable guarnición carácter civil y militar y funciones administrativas y judiciales, con rango superior al del Jefe Político y Juez Militar de Moín. Principal misión imponer el respeto del principio de autoridad en todo el territorio de Moín.

528 José Joaquín Iglesias Alcalde de Talamanca a Angulo, Marzo 22 de 1862. De Oljaba.

529 Mayo de 1862. Informe de Angulo

530 Ley de 1867.

531 Keith a Gabb. Octubre 29 de 1872.

532 Informe de Gabb al Ministro de Obras Públicas. Setiembre 18 de 1874.

533 Certificación de Vargas Calvo, N: 544. - 1880-1893.

I. (pag.164, Vol.3) Arreglo de la percepción de derechos aduaneros sobre hule exportado de Talamanca.

II. (pag 164, Vol.3) Sobre camino entre el Territorio de Talamanca y el valle de "El General" en la vertiente del Pacífico.

III. (pag. 165, Vol. 3) Sobre expendio de licores en Talamanca.

IV. (pag.166, Vol.3). Indenunciabtes las tierras de la Nación situadas al Norte del río Telire y entre el Pacuare, el Reventazón, la Milla Marítima del Atlántico.

V. (pag.167, Vol 3). Transporte de carga y pasajeros en el vapor nacional "Juan Santamaría" entre Limón y Old Harbor para las comunicaciones con Talamanca.

V. (pag.167, Vol.3). Pago de una suma por costo de exploración de la costa atlántica confiada a Don Florencio Castro.

V. (pag.167, Vol.3). Sobre expendio de licores en Talamanca.

VI. (Pag.169, Vol.3) Gastos en la Colonia de Talamanca.

V. " " " " " "

534 Primera visita del Obispo Thiel, (p.170, vol.), 1881, Junio 26.

535 (p.175, vol.3). El cacique de Talamanca al Ministro de Culto. 1881, Agosto 1:

+ 536 Nombramiento de curas de Talamanca (p.176 a 180, vol) 1881-1896.

537 (p.181, vol.3). Pago a Mr. Lyon de servicios como Secretario de la Jefatura política de Talamanca \$2000. Sueldo para lo

futuro \$40.00 mensuales. Desde 1867.

538 Certificación de Guillermo Vargas Calvo N° 543. 1881-1890.

I. (pag.182, vol 3). Confinamiento de varias personas en Talamanca.

II. (pag.183, vol. 3). Policía en La Estrella.

III. " " Envío de una expedición militar a cargo del General Don J. Fernández para ahuyentar de Talamanca malhechores que infestan aquel territorio. 1884ñ Julio 3.

s/n (pag.184, vol.3) Confinamiento del General Vargas en Talamanca. Julio 19, 1884.

s/n (pag.184, vol 3). Agosto 21 de 1884. Gastos de la expedición Fernández a Talamanca.

s/n (pag.185, vol.3). Agosto 21 de 1884. Gastos de la Expedición Fernández a Talamanca.

s/n (p.185, vol.3) Pago de servicios profesionales al Doctor Castro Fernández.

s/n (pag.186, vol 3). Gastos de la expedición Castro Fernández.

IV. (pag.186, vol. 3. Gastos de la expedición Castro Fernández a Talamanca.

V. (pag.186, vol. 3. Policía de Talamanca.

s/n (pag.186, vol.3). " " "

s/n (pag.186, vol.3) Gastos de transporte de varios vagos a Talamanca.

s/n (pag.188, vol. 3. Gastos por trabajo de investigación de cargos hechos al Jefe Político.

s/n (pag.188, vol.3). Se suprime el cargo de policía quedando sustituido con una guarnición militar.

s/n (pag.188, vol.3). Gastos de regreso a Talamanca de su ca-

cique Antonio Berch.

s/n (pag.189, vol.3). Gastos de la Comandancia militar de Talamanca.

s/n (pag.189, vol.3). Gastos de transporte de la guarnición enviada a Talamanca y de un reo.

s/n (pag.189, vol.3). Investigación del cargo de destrucción del templo católico de Talamanca.

s/n (pag.190, vol.3). Alquiler de local para cuartel.

s/n (pag.190, vol.3). Pago de una comisión al señor Molina en Talamanca.

s/n (pag.191, vol.3). Idem, idem, Nicanor Sánchez.

s/n (pag.191, vol.3). Pago de servicios de Policía en Talamanca.

539 (pag.192, vol.3). Informe de Don Alberto Moya. Setiembre 30 de 1882. Visita del Obispo. Llegada del Rey de Talamanca de viaje a la Capital. All the Indians vaccinated who had arrived at this port.

540 (pag.193, vol.3). Informe de Moya. Noviembre 16 de 1882. Sobre la costumbre de los Indios de Talamanca para impedir la sucesión. Visita médica a Talamanca mensualmente.

541 (pag.194, vol.3). 2a. 3a. 4a. y 5a. visitas del Obispo Thiel. 1882- 1890.

542. (pag.194, vol.3). Informe de Moya. Marzo 3 de 1883. Descripción de Talamanca. Censo. Cómo se gobierna. The natives of said settlement live scattered in the extensive woodlands of our District in small groups called Palenques toward the part south of the railway line as far as the borders of Colombia. Incluye en las poblaciones indígenas: Talamanca, Río Estrella,

Old Harbour, Cahuita, Banano, Bananita. Blanco la capital de Talamanca. Pide la fundación de una escuela en Talamanca y otra de artes y oficios.

s/n (p.224, vol.3.). Informe de Samper. Mayo 12 de 1883.

543 (pag.229, vol.3). Informe de B. Vargas. Junio 10 de 1884. Sobre expulsión de bandidos.

544 (pag.232, vol.3). Queja de varios indios de Viceita contra el Alcalde de Buenos Aires. Informe del cacique Saldaña.

545 (pag.235, vol.3). Junio 30 de 1884. Expedición militar del General Fernández. Plan de operaciones.

546 (pag.236, vol.3). Agosto 21 de 1884. Informe del General Fernández, dando cuenta de la expedición.

547 (pag.238, vol.3). Marzo 31 de 1885. Informe del Gobernador Vargas. It was enough for the expedition to approach, when the evil-doers who had been making trouble for the natives fled from Talamanca and made their way into Colombia! Descripción interesante de la civilización de los indios (marcada).

548 (pag.240, vol.3). Diciembre 7 de 1885. Mr. Lyon al Ministro del Gobierno. 2º Conquistador. Teniente Coronel. 30 años de vida en Talamanca. Guarnición.

549 (pag.241, vol.3). Diciembre 12 de 1885. Informe de B. Vargas. Sugiere la conveniencia de suprimir la guarnición militar. Basta el Comandante.

550 (pag.242, vol.3). L. Zamora al Gobernador. Enero 1º de 1886.

Alojamiento de la guarnición. Visita del Cacique Zaldaña. s/n (pag.245, vol.3). Ramón Hernández al Gobernador. Mayo 31 de 1886. Delineación de la población de Sipurio. Calles, cercas, cultivos, construcciones. Enseñanza práctica de la agricultura a los indios. Composición de caminos. Limpia de platanares comunes. Pide maestro.

s/n (pag.246, vol 2). Setiembre 30 de 1886. Ramón Hernández al Gobernador. Construcción de cuartel y de dos puentes sobre el Urén y el Dicote. Maestro. Almacén en Old Harbour. Mejora del camino de Old Harbour a Sipurio. Guarnición in the best of health.

- 551 (pag.248, vol 3). Setiembre 19 de 1888. Informe de J. B. Calvo. Colombia had no possessed on the Atlantic Coast any part of the territory situated on this side of Punta Soroceta or Soróbeta, which stands in front of Boca del Drago, until the end of the year 1889 when in fact she put an official in the small village located on the right bank of the mouth of the Sixola river. The efforts... Since that date.....siguen varios párrafos interesantes, marcados. Jurisdicción en el Sixola (pag.249)..... This has been the state of things since 1870. Which is the line.....p.250. Therefore.... (p.250).

En Mayo apareció un cuerpo de ingenieros....(p.250). Detención en Yorkín (p.251). Hace diferencia entre Sixola y Telire (p.251) (252). Costa Rica siguió en ejercicio aun en lo medido por Panamá (p.252). Locación de la Guarnición (252,253) en Boca, Cuabre o Mastate.

- 552 (p.253, vol 3) Octubre 31 de 1887. Informe del Gobernador Vargas. Sobre río Sixola. No tiene fuentes sino que se forma

de tres tributarios (p.254). Error de copia below en vez de above tratándose del Urén. It is in the banks of the Urén that the best villages of the Indians are found and where also.... (p.254). Cuabre a la mitad de distancia del río (p.255).

- 553 (p.255, vol 3). Enero 31 de 1888. Informe de A. Bonilla. Viaje a Sipurio. Acompañado de tropa. Marcha por la orilla derecha del Sixola a Mastate, Sibube, Piedra Grande hasta San Bernardo. Visita de palenques. Túnsula, Urén. Pide casa para cuartel. Escuela. Puentes en Urén y Dicote. Servicio postal. Cementerio. Botero en Cuabre. 15 familias subvencionadas.
- 555 Octubre 26 de 1890. (pag.263, vol 3). Informe del Gobernador Vargas al Ministro de Fomento. Sobre cosechas, reparación de caminos, vagos, chicken pox.
- 556 (pag.264, vol 3). Octubre 28 de 1890. El Gobernador B. Vargas al Ministro de Fomento; pide se atraiga inmigración de Panamá con motivo de la suspensión de los trabajos del Canal.
- 557 (pag.266, vol 3). Junio 3 de 1893. Informe de B. Corrales. Desde Febrero 26 hasta Marzo 7 Cruzó el Telire en Suretka. En busca de Cahuita. Habla del camino abierto por el General Patiño entre Sibube y Cahuita. Imposible un camino de carretas o de mulas entre Suretka y Cahuita. La naturaleza ha dado un camino real, el río (pag.273). Una vía mixta, pag 274. Tres proyectos (pag.275) Cabecera Suretka. Sipurio mal sitio. (pag.276).
- 558 Mayo 1899. (pag.276) informe del Padre Blessing (pag.276)

Distinción entre Sixola y Tarire. Calor extremo en el estrecho cerrado y valle del río. Salió el 8 de Abril. Censo de los indios del alto Telire y del Bajo Telire (p. 280).

559 (p.281 vol.3). Mayo 24 de 1909. Contrato con la United Fruit Company.

560. Enero 31 de 1910. (p.282, vol 3). Contrato con Mr. Field.

561 (pag.284) Diciembre 10 de 1873. Nombramiento de Birche,Willie y Lyon.

Setiembre 17 de 1874. (p.284, vol 3). Nombramiento de Willie para Jefe Político.

Febrero 10 de 1877. (p.284) Se reglamenta la exportación de Hule de Talamanca por el puerto de Limón.

Junio 4 de 1880. (p.285). Nombramiento de Antonio Saldaña para Jefe Político.

Agosto 23 de 1881. (p.286). Se aumenta el sueldo del Cura de Talamanca.

Octubre 31 de 1881. (p.286). Licencia al Secretario de la Jefatura.

Febrero 26 de 1883. (p.286). Se exime del pago de derechos de Aduana una caja con objetos de culto para el Distrito de Talamanca.

Noviembre 6 de 1885.(Página 287). Se concede un socorro en dinero a nativos de Talamanca.

Noviembre 3 de 1885. (p.287). Pago de una cantidad de dinero al General Villegas, por gastos de una expedición militar a Talamanca.

Noviembre 23 de 1885. Id. id.

Diciembre 14 de 1885. (p.288). id. id.

Enero 12 de 1886. (p.289). Nombramiento de Don Liberato Zamora para Jefe Político.

Enero 15 de 1886. (p.289). Establecimiento de servicio postal bimensual entre Limón y Talamanca por medio de los vapores nacionales Mora y Juan Santamaría.

Marzo 22 de 1886. (p.289). Se recarga la jefatura en el Comandante Hernández.

Junio 7 de 1886. (p.290). Licencia al Comandante Hernández.

Julio 28 de 1886. (p.290). Establecimiento de una beca para el pueblo de Talamanca y se concede al nativo William Gabb Lyon.

Diciembre 10 de 1886. (p.291). Reorganización de la colonia agrícola militar de Talamanca.

Febrero 4 de 1887. (p.293). Se regarga la jefatura a la Comandancia.

Marzo 21 de 1888. (p.294). Anticipo de sueldo al señor Lyon.

Marzo 22 de 1888. (p.294) Ordena al Subsecretario de Gobernación visitar el territorio de Talamanca y presentar informe de sus observaciones.

Marzo 22, 1888 (p.294). Se mandan cubrir los gastos de la visita ordenada.

Marzo 26 de 1888. (p.295). Se encarga la visita al Gobernador de Limón.

Abril 3 de 1888. (p.295) Gastos de la expedición militar enviada a Talamanca.

Abril 17 de 1888. (p.296). Se recarga la Jefatura en el jefe de Guarnición, Coronel Molina.

Mayo 11 de 1888. (p.296). Gastos de una expedición a Talamanca encargada al Gobernador.

Mayo 11 de 1888. (p.297). Id. id. Por correo.

Agosto 22 de 1888. (p.298). Gastos de correo.

Noviembre 7 de 1888. (p.298). id. id.

Noviembre 19 de 1888 (p.299). Id. id.

Noviembre 24 de 1888, (p.299). Nombramientos de Jefe Político.

Noviembre 28 de 1888, (p.300.) Se impute el sueldo del jefe de guarnición a la cuenta del Ministerio de Gobierno.

Noviembre 28 de 1888, (p.300). Anticipo de sueldo al Jefe Político.

Noviembre 29 de 1888, (p.301). Anticipo de un sueldo al policía.

Diciembre 12 de 1888, (p.301). Gastos de transporte del Jefe Político y policías al puerto de Old Harbour.

Diciembre 22 de 1888, (p.302). Pago de servicio postal.

Enero 4 de 1889, (p.302). Pago de gastos del Comandante.

Febrero 5 de 1889, (p.302). Pago de gastos del Comandante.

Febrero 5 de 1889 (p.303). Pago de gastos por servicio postal y luz.

Abril 10 de 1889 (p.303). Id. id.

Mayo 7 de 1889, (p.304). id. id.

Mayo 16 de 1889, (p.304). Anticipo del sueldo al Jefe Político.

Mayo 17 de 1889, (p.305). Pago de gastos de correo.

Junio 26 de 1889, (p.305). Licencia al Jefe Político.

Julio 3 de 1889, (p.306). Pago de gastos de correo.

Julio 3 de 1889, (p.306). Pago de luz del cuartel.

Julio 4 de 1889, (p.306). Pago de gastos de viaje del Gobernador de Limón.

Julio 9 de 1889. Pag.307. Se aumenta el sueldo del Jefe Político.

Agosto 2 de 1889. Pag. 307. Pago de gastos al Gobernador de Limón por viajes a Talamanca.

Setiembre 23 de 1889. Pag.308. Permiso al Jefe Político.

Octubre 19 de 1889. Pag.308. Pago de gastos de la colonia.

Noviembre 25 de 1889. Pag. 309. Nombramiento de Jefe Político.

Noviembre 27 de 1889. Pag.309. Anticipo de sueldo.

Diciembre 16 de 1889. Pag. 310.Pago de transporte del Jefe Político.

Marzo 1º de 1890. Pag.310. Permiso a un Político.

Marzo 7 de 1890. Pag. 311. Anticipo de sueldo a un Político.

Marzo 29 de 1890. Pag. 311. Pago de gastos de empleados.

Abril 15 de 1890. Pag.312. Pago de gastos de viaje del Inspector del Registro Civil de Talamanca.

Junio 26 de 1890. Pag. 312. Pago de varios útiles para la Jefatura.

Julio 1º de 1890. Pag. 312. Nombramiento de médico para la Colonia.

Julio 4 de 1890. Pag.313. Anticipo de sueldo al médico.

Sin fecha. Pag. 313. Pago de medicinas para la Colonia.

Agosto 14 de 1890. Pag. 314. Pago de gastos de la Jefatura.

Setiembre 11 de 1890. Pag. 314. Alquiler de un bote y costo de un sello para la Jefatura.

Marzo 6 de 1891. Pag. 315. Alquiler de un bote.

Marzo 20 de 1891. Pag. 315. Pago de medicinas.

Abril 8 de 1891. Pag. 316. Nombramiento de Político.

Junio 30 de 1891. Pag. 316. Gastos de viaje del Gobernador.

Noviembre 25 de 1891. Pag. 317. Nombramiento de Político.

Diciembre 14 de 1891. Pag. 317. Compra de bestias para el servicio de la Colonia.

Diciembre 14 de 1891. Pag. 317. Nombramiento de Político.

Marzo 22 de 1892. Pag. 318. Nombramiento de Secretario de la Jefatura.

Abril 9 de 1892. Pag. 318. Pago de sueldo del Político.

Junio 25 de 1892. Pag. 319. Nombramiento de Político.

Julio 11 de 1892. Pag. 319. Aumento de sueldo. Nombramiento de Corrales.

Julio 12 de 1892. Pag. 320. Anticipo de sueldo.

Julio 25 de 1892. Pag. 320. Servicio semanal de correo.

Setiembre 20 de 1892. Pag. 320. Servicio postal.

Agosto 2 de 1893. Pag. 321. Nombramiento de Político.

Agosto 18 de 1893. Pag. 321. Nombramiento de Político.

Noviembre 15 de 1893. Pag. 322. Nombramiento de Secretario.

Junio 13 de 1894. Pag. 322. Nombramiento de Político.

Junio 26 de 1895. Pag. 322. Contrato para correos.

Julio 3 de 1895. Pag. 323. Nombramiento de Político.

Julio 9 de 1895. Pag. 323. Anticipo de sueldo.

Marzo 6 de 1897. Pag. 324. Gastos de entierro de Marín.

Abril 19 de 1897. Pag. 324. Nombramiento de Político.

Mayo 7 de 1897. Pag. 324. Licencia del Político.

Agosto 20 de 1897. Pag. 325. Nombramiento de Jefe Político.

Marzo 28 de 1898. Pag. 325. Concede licencia a Político.

Octubre 3 de 1898. Pag. 325. Nombramiento de Político.

Abril 10 de 1898. Pag. 326. Concede licencia Político y nombra sucesor interino.

Octubre 6 de 1899. Pag. 326. Concede licencia a Político y nombra sucesor interino.

Dic. 22 de 1899. Pag. 327. Aumenta sueldo Jefe Político de Talamanca.

Noviembre 30 de 1900. Pag.327. Pago de una suma para servicio correos entre Old Harbour y Limón.

Junio 25 de 1907. Pag. 327. Entrega una suma a Jefe Político Talamanca para compra herramientas y útiles.

Mayo 22 de 1909. Pag.328. Establecimiento de una aduana en Guabito.

Mayo 22 de 1909. Pag.328. Nombramiento de subinspector de Guabito.

Mayo 13 de 1910. Pag. 329. Cancela licencia Jefe Político de Talamanca.

Doc. 563. Julio 6 de 1912. Pag.418. Informe sobre escuelas de Talamanca, nombramiento de maestros, etc.

Doc.564. Julio 13 de 1912. Pag.420. Informe del Obispo sobre administración religiosa en Talamanca.

Doc.565. 1905-1910. Pag. 421. Sobre elecciones en Talamanca. Julio 4 de 1905. Pag.421. Decreto del Ejecutivo sobre juntas electorales.

Marzo 11 de 1905. Pag. 422. Sobre población de Talamanca.

Julio 9 de 1905. Pag.423. Organización juntas electorales.

Julio 12 de 1905. Pag.423. Juntas electorales.

Julio 25 de 1905. pag. 424. Juntas cantonales electorales.

Julio 24 de 1905. Pag.424. Juntas electorales de distrito.

Julio 30 de 1905. Pag.424. Organización de juntas electorales.

Agosto 3 de 1905. Pag.425. Censo electoral para 1906-1910.

Setiembre 17 de 1905. Pag.426. Resultado de elecciones en Talamanca, nombramiento de juntas electorales Limón.

Agosto 25 de 1909. Pag.428. Nombramiento de juntas auxiliares para elecciones.

Octubre 2 de 1909. Pag.428. Resultado elecciones de Talamanca.

Julio 23 de 1910. Pag.429. Decreto del Congreso sobre nuevas elecciones en Limón y otros puntos de la República.

Noviembre 5 de 1910. Pag.431. Decreto del Ejecutivo sobre nombramiento de electores.

1910. Pag. 431. Electores de la República, id de Talamanca.

1911. Enero 19. Pag.432. Sobre nulidad de elecciones en Talamanca.

Doc. 566. 1887-1911. Pag.433. Baldíos denunciados en Talamanca.

Doc.567. 1912. Pag.438. Extracto Memoria de Gobernación, referente a Talamanca. Sanidad, escuelas, administración, a agricultura, etc.

Doc.568. Febrero 12 de 1912. Pag. 440. Informe del Gobernador de Limón sobre Talamanca. Aumento población, movimiento de fondos, construcción de edificios, agricultura, necesidades, ley de licores, sanidad, ganadería, etc.

Doc.569. Enero 14 de 1912. Pag.444. Informe del Jefe Político de Talamanca. Orden público, salubridad, desarrollo, agricultura, caminos, necesidades, etc.

Enero 14 de 1912. Pag. 447. Suplemento del anterior informe.

Octubre 2 de 1909. Pag. 428. Resultado elecciones de Taiwanes.
 Julio 22 de 1910. Pag. 429. Decreto del Congreso sobre nuevas
 elecciones en Timor y otros puntos de la República.
 Noviembre 5 de 1910. Pag. 431. Decreto del Ejecutivo sobre nom-
 bramiento de electores.
 1910. Pag. 431. Elecciones de la República, 14 de Taiwanes.
 1911. Enero 19. Pag. 432. Sobre nulidad de elecciones en Tai-
 wanes.
 Doc. 566 1887-1911. Pag. 433. Estadísticas demográficas en Taiwanes.
 Doc. 567. 1911. Pag. 438. Extracto Memoria de Gobernación, refe-
 rente a Taiwanes, Sanidad, escuelas, administración, agri-
 cultura, etc.
 Doc. 568. Febrero 12 de 1911. Pag. 440. Informe del Gobernador
 de Timor sobre Taiwanes. Aumento población, movimiento de
 fondos, construcción de edificios, agricultura, necesidades,
 ley de licencias, cantidad, ganadería, etc.
 Doc. 569. Enero 14 de 1911. Pag. 444. Informe del Sr. Polli-
 tico de Taiwanes. Orden público, sanidad, desarrollo, agri-
 cultura, caminos, necesidades, etc.
 Enero 14 de 1911. Pag. 447. Suplemento del anterior informe.

Taiwanes

DIEGO MENDEZ DE SEGURA.

Capitán español, de mucha confianza del Almirante, que espuso su vida repetidas veces por cumplir ordenes superiores y por el bien de los componentes de la expedición del IV viaje.

La primera ocasión en que se nos presenta este personaje con toda su valentía y astucia es en el momento en que el Almirante vuelve del puerto Rotnte al río Belén o Yekra como lo llamaban los nativos, en las tierras del Quibián.

Las tempestades y los vientos acarrearón arena al puerto donde estaban refugias dos las carabelas, cerrándoles el paso por completo.

Imitóse gran cantidad de indios con manifestaciones belicósas, que según Diego Méndez tenía por fin incendiar las embarcaciones españolas. Don Diego Méndez con la ausencia del Almirante fué averiguar que había de verdad en las intenciones de las gentes del Quibián. Los indios al ser interpelados dijeron que se alistaban para luchar contra sus enemigos de Cobra Aurira y no aceptaron la ayuda que Méndez les ofreció. A prudencial distancia quedó toda la noche para estar alerta en cualquier alternativa de los indios, pero estos al ser descubiertos desistieron del ataque. A l siguiente día después de infrenar al Almirante parte a Veragoa dispuesto a conferenciar con el Quikián. Después de vencer muchos obstáculos llega a la sede del Quibián donde se abre paso por medio de baratijas y haciéndose parar por cirujano que va a curar al jefe que sufre de una llaga. Es mal recibido por el hijo del Quibío, cuyo saludo es una bofetada, pero Méndez contesta haciéndose cortar el pelo por su compañero Ascebar y luego recalcó tijeras, espejo y peine al hijo de Quibío, saliendo de las entrañas del enemigo sin un rasguño. Vuelve al Almirante y le propone que es necesario agresar al Quibián y a los principales jefes y así lo hacen. Desgraciadamente para los españoles el Quibián se fuga.

Inesperadamente la barrera que había formado la arena que imposibilitaba la salida de las embarcaciones es quitada por una corriente y el Almirante aprovecha el momento para salir a mar abierto.

Cumpliendo con la disposición de fundar una colonia en este viaje Don Cristobal deja 70 hombres en este lugar con abundantes bastimentos: biscochos, vino y aceite, entre los cuales queda Diego Méndez.

Inmediatamente son atacados por los indios en número de 400 con flechas, carrochas, y machadanas. Esta batalla duró sus largas horas y el total 7 españoles y 10 indios muertos. Diego de Tristán capitano de la Capitana que estaba cerca de la costa en este momento fué río arriba para proveerse de agua, pero en el intento perdió la vida junto con 10 de sus hombres, ya que sólo uno se salvó para contar luego lo acentecido. Siendo este su lugar inseguro para una colonia y luego de incertidumbre y ataques de los indios decidieron transportar los bastimentos y hombres a las naos y continuar con O. Cristobál.

Fuó Méndez nombrado capitán de la Capitania en sustitución de Tristán y así partieron luego de varias penurias hacia el norte donde llegaron a Cuba, con las embarcaciones que más parecían pascones y que los imposibilitó el intento de llegar a la Española. Así en esta condición lamentable pudieron llegar a Jamaica donde se vieron obligados a zabordear los navios y convertirlos en chozas pajizas, frente aquellas gentes volicosas.

Baja a tierra Méndez con tres hombres y va a buscar alimentos. Concerta con los indios un negocio que consiste en llevar alimentos a los españoles: pazca, pan cazabe etc. a cambio de espejos, baratijas, etc. Hacer este contrato con sus caciques, mandando cada vez un español a dar aviso al Almirante.

Llega por último al cabo donde el cacique Ameyro con el que hizo hermandad dando su nombre (guatavo) y recibiendo a su vez el del cacique. Coniña al cacique Ameyro una canoa muy buena por una camisa una bacineta de latón. Regresa recogiendo los alimentos de los contratos antes establecidos, llegando a las naos donde es bien recibido, porque ya se había entremetido el hambre.

Para la situación que se presenta y que es necesario darle una solución definitiva.

Para la situación que se presenta y que es necesario darle una solución definitiva.

Realmente la solución era a simple vista imposible de realizar: atravesar en una variya como era una canoa un trecho donde por las corrientes y vientos habían sucumbido embarcaciones de gran embergadura. Después de alguna resistencia Méndez accedió ir a la Española, pero que al día siguiente sea expuesta esta idea a toda la tripulación para ver si hay alguno capaz de realizar semejante proeza y en caso de no haberlo, él irá de todas maneras.

Al día siguiente se reúnen y después de expuesta tan descabellada sobrección quizá inicia, los españoles enmudecen y luego comentan su imposibilidad. Al no ofrecerse ninguno, luego Méndez se levanta y dice: SEÑOR, UNA VIDA TENGO NO MAS, YO LA QUIERO AVENTURAR POR SERVICIO DE VUESTRA SEÑORIA y por el bien de todos los que aquí están, porque tengo confianza en Dios Nuestro Señor, que vistá la intención con lo que hago me libraré como en otras ocasiones le ha hecho.

Eso fué la respuesta tajante, gallarda y llena de fé que callo como el rayo entre aquellos españoles abandonados de la suerte, y que era para ellos una esperanza, aunque remota de salvación.

Así fué como comenzaron los preparativos de aquella travesía. En unas canoas iban a realizar con la ayuda de Dios Diego Méndez y Bartolomé Fiescos.

Un primer término quiso llegar al cabo lugar más próximo a la Española, pero unos indios salteados, lo tomaron prisionero, pudiéndose salvar de milagro y volviendo donde el Almirante a solicitar hombres para que lo protejan mientras comienza la travesía. Así vuelve a Aomaguique y después de 4 días de esperar cuando el mar se amansa, encomendándose a Dios Nuestro Señor y a Nuestra Señora la Antigua y luego de despedirse de los que quedaban se lanzó a la mar para realizar la nunca bien ponderada ~~proeza~~ proeza del bravo capitán español Diego Méndez y el italiano Bartolomé Fiesco, que debía volver nuevamente a Jamaica para estar seguros que habían llegado a Española.

Cinco días y 4 noches, duró esta ~~travesía~~ travesía que tuvo por única escala la ilota Navaza, y que la falta de agua, el sol picante, y las mil circunstancias que hacen de este instante histórico un vivo ejemplo de valentía, abnegación y fé digno de admiración de nuestras juventudes.

Llega Diego Méndez al cabo San Miguel en la Española y después de oponerse sigue su camino a cumplir su cometido. Costeando fué a Sto Domingo 130 leguas. Pero al llegar a Azoa 24 leguas antes de Sto Domingo, se entera que Obando está en Jaragua 50 leguas de ahí y su pérdida de tiempo se dirige allá. Es detenido en este lugar 7 meses, donde ve quemar y ahorcar 34 caciques y nacaona. Luego entonces de conseguir los permisos respectivos va a Sto Domingo, donde hace más de un año no llega naves de España. Llegan 3 y él compra 1 enviánola con suficientes vitualtes a Jamaica donde espera el Almirante.

El prosigue en su misión a Castilla donde era de llevar la famosa carta que antes de su partida de Jamaica escribió el Almirante el 25 que hoy conocemos con el nombre de "Carta de Jamaica".

Durante este tiempo que dura la travesía de Méndez y su estadía en la Española, Al Almirante pasa por situaciones gravísimas en Jamaica. Los hermanos Perras se amotinaron junto con otros españoles hablando duramente al ~~virrey~~ virrey de España que en este momento se encuentra muy enfermo de la gota. Se roban todas las canoas que don Cristobal había comprado a los indios y tratan de atravesar el estrecho para ir a la Española sin poder realizarlo. Comentan atrocidades con los indios y después de intentarlo que antes hizo nuestro héroe Méndez de Segura tienen que conformarse con quedarse en Jamaica viviendo del pellajé y maltratando a los indios y a los españoles que han quedado con el Almirante. Pero al fin sometidos por el Adelantado, hermano del Almirante.

Pero no solo tenía que confrontar el problema de los suyos el sufrido y bondadoso Almirante sino que ya los indios ya no llevaban suficientes alimentos, por no interesarles ya las basijas que se les daba a cambio y por los vejámenes de la gente amolinada al mando de los mal nacidos hermanos Perras.

Es cuando se nos revela Don Cristobal como un individuo culto y conocidos de la astronomía y usa estos conocimientos junto con las superstición de los indios para resolver esta crisis. Invite a los principales caciques a una fiesta, y luego se han servido los expone que su Dios está muy enojado y envía...
...se han servido los expone que su Dios está muy enojado y envía...
...se han servido los expone que su Dios está muy enojado y envía...

Esa misma noche aparecerá la señal; y esta será: la llama roja significado, unos temerosos, otros creyendo que es un ardido. ero al llegar la noche y comenzar el eclipse, vienen a suplicar a .D. Cristobal que interceda ante su Dios y que ellos traerán los alimentos necesarios. El Almirante se encierra en su camarote y luego que va a comenzar la etapa final del eclipse, sale y comunica a los indios que su Dios está conforme y que pronto verán que su ira ira desapareciendo.

Otro hecho de importancia que hemos de citar en este calverio de Jamaica para el Almirante, y que ponde de manifiesto la perfidia de Obando, es la llegada a Jamaica de un Carabelón al mando de Diego de Ascobas enviado por el antes cita do gobernador de la Española, para ver la situación del Almirante, presentarles sus saludos y respetos y regalarle un tonel de vino y media puerco asado, con orden de no aceptar ninguna paraja. Parte inmediatamente llevando algunas cartas y habiendo dejado la esperanza de que Méndez de Segua había llegado a la Española.

Después de tanta dolorosa espera y de penencias que pusieron de relieve la bondad la ecuanimidad y valentía del Almirante, con la nao enviado por su fiel servido, Diego Méndez de Segura, puede salir del cantiverio de Jamaica, ir a la Española y luego a España.

Nos resta en este resumen solo algunas clausulas importantes del listamento de Diego Méndez de Segura.

Pide a don Diego Colón le de a sus hijos las cargos de Alguacil Mayor de la Española y al otro el de Teniente del Almirante por toda la vida, ya que él fue de tantos trabajos y sufrimientos en el cuatro viaje y de prestan sus valiosos servicios para que restituyera el gobierno de las Indias, a Don Diego, pidió a Don Cristobal el galardón de Alguacil Mayor de Española por todo su vida, y tanto don Cristobal como don Diego estuvieron de acuerdo en dárselo, pero a la hora de las realidades no se les concedió tal galardón.

Otra clausula nos da a conocer los libros de saber, por lo que nos podemos dar cuenta de su cultura y sus conocimientos filosóficos históricos. Son ellos: Arte de Bien Morir de Erasmo. Un sermón de Erasmo en Pomana tot Jossfo de Bello Judaico- Pilo que se dicen de Singua Arasmi-Tierra Santa Coloquios de Erasmo- Tratado de Querrellos de Paz-Contemplaciones de la Pasión de Nuestro Redentor- Tratado de la Venganza de la muerte de Agamenón y otros.

Y al final manda a sus albaceas comprende una piedra lo más grande posible y lo mejor que hallasen y se pusiera sobre su sepultura escribiendo en ella las siguientes escritura: "Aquí yace el honrado caballero Diego Méndez que sirvió mucho a la corona Real de España en el descubrimiento y conquista de las Indias con el Almirante Don Cristobal Colón, de gloriosa memoria, que las descubrió, y después por sí con naos sayas su costa; falleció---- Pido de limosna un Pater Noster y una Ave Maria.

Un medio de esta piedra se haga una canoa, que es un madero cavado en que los indios navegan porque en otro tal navegó 300 leguas, y encima pongan las letras que digan así: Canoa --.

Luego bendecir a su esposa Francisca de Rivera y a sus hijos, haciéndoles recomendación que sean humildes, pacíficas amigables. Les pide que le sirvan al Almirante y que este les pagará con creces sus servicios. Que sean devotos y oigan los Santos Oficios. Pide a Dios que por su infinita bondad los haga tan buenos como él quiere que sean y que los tenga siempre en sus manos. Amen.

Así terminamos este breve relato del bravo capitán español Diego Méndez y de su imigrable proeza y sólo nos resta rendir el más caro recuerdo a un hombre fiel, a su jefe, valiente, astuto, justo y plétórico de fé en Dios y la Virgen Santísima.

EL REINO AUSTRO HUNGARO.

Antiguamente perteneció al Imperio austro -Húngaro se constituyó en república en el año 1918, reunida con el Imperio Alemán de 1938 a 1945; después de la victoria de los aliados recobró su INDEPENDENCIA.-

El Imperio de Austria-Hungría estaba compuesto por Austria y el reino de Hungría cuya capital era Budapest.

AUSTRIA comprendía: Austria baja-Austria alta-Salzburgo-Estiria-Carintia Carniola, Cusstenland- (Istria-Trieste- Goritza-Gradisca) Tirol y Voralberg-Bohemia-Moravia-Silecia-Galicia-Bukovina- y Dalmacia.

Hungría comprendía : Transilvania-Croacia-Eslovania.-

Después de la derrota de los Estados Centrales en 1914-1918 ~~el~~ TRATADO DE SAN GERMAN EN LAYE 1919 dió fin al antiguo Imperio AUSTRO-Húngaro formandose en su lugar estados independientes :

AUSTRIA - CHECOESLOVAQUIA-HUNGRIA.-

La Polonia Austriaca se unió a los fragmentos prusianos y ruso pasando a Italia importantes territorios así como a YUGOESLAVIA y RUMANIA.

Historia: Cuando conquistó Carlomagno el Imperio de los ávaros, separado por el EMS de la Baviera Germánica, concedió ~~este~~ la guardia de la marca austriaca a condes que fueron poco a poco ampliando sus primeras posesiones, mediante incesantes anexiones en Tirol-Estiria etc. y se hicieron conceder por el Emperadores el título de Duques hereditarios.

Rodolfo de Hasburgo, nombrado Emperador de Alemania en 1273 delegó a sus hijos la posesión de AUSTRIA, de ESTIRIA y de CARNIOLA fundando de esta suerte la dinastía de los HASBURGO.

En 1522 cedió CARLOS V la posesiones alemanas de la casa de Austria a su hermano Fernando, quién cuatro años más tarde heredó de su mujer el REINO DE BOHEMIA Y HUNGRIA .En 1699 se aumentó el país con la anexión de la transilvania. Aunque debilitada por la GUERRA DE SUCESION de Austria y la GUERRA DE LOS SIETE AÑOS, recibió Austria en 1772 y 1795 en el primer y tercer reparto de Polonia, la GALICIA; fueronle cedidas en 1814 ILIRIA, DALMACIA, LOMBARDIA, y Venecia. Gobernada por Metternich, ocupó AUSTRIA EN los tratados de Viena 1815 y en la Confederación germánica una situación preponderante. Aplastada por la victoria de Prusia en Sadowa, y excluida de la CONFEDERACION GERMANICA 1866, adoptó AUSTRIA una constitución dualista compartiendo el poder con Hungría y sacrificando las poblaciones eslavas, especialmente los checos. Desde entonces se ha resumido la historia de Austria-Hungría en la incesante lucha entre sus diversas nacionalidades.

Francisco José I, empera-
 dor de Austria y rey
 de Hungría. (1830-1916) subida al
 trono en 1848. Durante su
 reinado ocurrieron el
 sublevamiento de Italia
 y de Hungría (1849), la
 guerra de Italia (1859)
 austroprusiana de 1866,
 el apoyo a Austria de
 la Alemania del Norte,
 la constitución de la
 Triple Alianza y la
 guerra de 1914-1918

que tuvo por resultado
la decadencia del
imperio. —

En 1870 Alianza

IT triple -

Alamania - Austria -
Prusia (Integracion de

Bismarck) (1882)

Prusia ocupando
el lugar Italia y el
Prusia en 1915

Después de la derrota
de los Estados Centrales 38
~~1918~~ 1914-1918.

o rotado de San Germán
(1919).

Estados Independientes
Austria - Checoslova-
quia - Hungría. -

Reunida con 1938-1945.
el Imperio Alemán

La Guerra Mundial

Tina.

39

Jabonka. -

1497 / 20 de Mayo. parte Puertos de Cadiz
con el nombre.

PRIMERA NAVEGACION DE AMERICO VESPUCCIO

En el año 1497 el día 20 del mes de mayo, salió del puerto de Cadiz con 4 naves de Caperna y viento entre el medio día y el Levante. La primera tierra en que tocaron fueron las islas llamadas antiguamente "Afortunadas" y ahora Gran Canaria que se consideran colocadas al fin del occidente habitado en el clima. En la Gran Canaria (Tenerife) permanecieron 8 días proveyéndose de leña, agua y otras cosas necesarias. De allí salieron tomando un rumbo de oeste-suroeste con tan feliz resultado que 27 días después de navegación llegaron a tierra que ellos creyeron fuera continente (Según Ojeda que fue con el que viajó Vespuccio ellos llegaron a la costa norte de América del Sur.

Allí fondearon a legua y media de distancia de la costa y con algunos botes provistos de armas y gente llegaron a la playa. Apenas tocaron en ella distinguieron innumerables gente desnuda que caminaba por la costa, los cuales se asombraban de ver a los españoles vistidos y con la piel blanca. Como les fue imposible conseguir de los indios la confianza y temiendo estar en un lugar en el cual el mar fuera peligroso decidieron alejarse en la madrugada. Así lo hicieron y 2 días después de recorrer la costa llegaron a un sitio bastante a propósito para las embarcaciones. Allí hicieron alto a sólo media legua de distancia de la playa en la cual distinguieron enorme cantidad de gente y deseando conversar con ellos y tratar, bajaron a tierra en número de 40, pero les fue imposible porque los indios huyeron y solo pudieron tratar con unos pocos a los cuales les regalaron baratijas cuentas de vidrio espejos, etc. Al amanecer de día siguiente distinguieron en la playa gran cantidad de hombres y mujeres, muchos de los cuales tan pronto los españoles se acercaban a tierra se lanzaron a nado a recibirlos y dándoles grandes muestras de confianza y amistad.

Luego de permanecer allí un tiempo salieron hacia el norte en busca de nuevos sitios y llegaron a un pueblo que tenía sus casas en el mar y que se parecía a Venecia. "sus casas tenían puentes por los que se unían unas con las otras y apenas vieron a los españoles los alzaron y se encerraron en ellas." El mismo tiempo venían 12 barcas cargadas de indios asombrados de ver la llegada de gentes tan extrañas y no quisieron a pesar de las muestras de amistad acercarse y se alejaron regresando luego con diez y seis muchacas las cuales fueron entregadas a los españoles no temiendo aun estos ningun celada se acercaban y repentinamente lanzaron su ataque el cual fue rechazado por los españoles. De ese punto siguieron navegando hacia el norte y llegaron a un lugar situado a 23 de latitud N. según Vespuccio que los naturales llaman Paria. Según Canova Vespuccio arribó por primera vez a la Guayana porque Paria se encuentra situada debajo de Trópico de Cáncer sino entre los 10 y 11. Desde aquel puerto siguieron navegando una distancia de 870 leguas con sus vueltas y revueltas agotados y sus naves en mal estado decidieron regresar a la Española para reparar y descansar y volver a España. De regreso ya llegaron a un puerto que por sus condiciones hace que se le tenga por el mejor de América y quizás de todo el mundo. Este puerto debió ser el de Mara-capana en la costa de Cumana hoy llamado puerto de Mochina.

Puerto
Maraca
capana

Puerto Maracaçanas; hoy de Mochinos.

Las gentes aquí los recibieron con grandes agasajos y allí fabricaron con los despojos de las barcas y toneles otra barquilla y sacaron a tierra maquinas y cañones que por todas partes se estaban deteriorando por el agua. Permanecieron en aquel puerto 37 días. Estos indígenas contaron que tenían como una 100 leguas unos enemigos que periódicamente llegaban a hacerles la guerra y se llevaban prisioneros a los cuáles se comían. En tal forma se quejaron que los españoles se comprometieron a vengarlos, llevando con ellos 7 indios para que reconocieran el lugar. Navegaron 7 días entre N. y E. y encontraron gran cantidad de islas unas habitadas otras no. Finalmente llegaron a una isla y fondearon viendo en la playa gran numero de gente que llamaban a aquellas tierras Iti (Acaso Aiti o Haiti que es como llamaban los nativos a la ~~Española~~ Española o Santo Domingo. Aunque los sucesos que cuenta y tienen conexión con los de Ojeda no ocurrieron allí).

Estos indígenas se encontraban completamente desnudos y pintados de colores y ofrecieron una resistencia inmensa a los españoles los cuales hirieron y mataron muchísimos. Los españoles únicamente tuvieron 21 heridos y un muerto. Tomaron muchos prisioneros (Vespucio Say 222) y regresaron a España por la vía de la Española el día 15 de Octubre de 1498.

Nota: El hecho de transportar tantos prisioneros se presta a duda pues era imposible hacerlo en naves tan pequeñas.

Ligia María Estrada Molina
Regreso por Frayse 15 de Octubre 1498

TERCERA NAVEGACION DE AMERICO VESPUCCIO

Este tercero viaje se ejecutó según dice Vespuccio de la siguiente manera. Aún no habiéndose repuesto de las fatigas del último el rey de Portugal Don Manuel lo envió a llamar rogándole que se presentara. Vespuccio contesto que por los momentos no se podía presentar en la corte por hallarse enfermo. Nuevamente el rey insiste y finalmente accede.

Salí del Puerto de Lisboa con 3 naves de conserva el día 10 de Mayo de 1501 tomaron rumbo hacia la islas Gran Canaria y sin tocar en ella siguieron por la costa occidental de Africa. En ella se detuvieron por 3 días y cogieron gran cantidad de peces llamados Pargos. Desde allí se dirigieron a la parte de Etiopía que se llama Besilica pues esta debajo de la zona tórrida, elevándose sobre ella el polo septentrional 14 grados en el clima primero. Allí estuvimos 11 días para proveernos de leña y agua a causa de que yo deseaba navegar hacia el austro por el mar atlántico. Así que dejando aquel puerto de Etiopía navegamos tanto por el leveche que a los sesenta y siete días llegamos a cierta isla que dista del puerto referido 700 leguas a la par de leveche. En todo este tiempo tuvieron un temporal muy grande por que nuestro viaje fue tocando la línea equinocial y allí en el mes de junio es invierno. Pero el día 17 de Agosto descubrieron una nueva playa junto a la cual hicieron alto. Trataron de localizar gente pues había huellas de que la tierra estaba poblada. Bajaron a tierra y tomaron posesión en Nombre de los Reyes de Castilla y hallaron que la tierra era muy agradable. El 19 día se proveieron de agua y el segundo ~~cuando~~ cuando iban por la leña de sieron cuenta que en un monte cercano había gran cantidad de indios los cuales les llamaban invitandolos a internarse en la montaña lo que nos aceptaron por temer alguna emboscada. Dos de los marinos pidieron autorización para ir y dijeron que si al cabo de 5 días no regresaban las naves se irían.

Al sexto día los marinos no habían aparecido y continuamente llegaban a la playa nuevas gentes, pero nunca quisieron tratar con ellos. Al séptimo día bajaron a la playa y notaron que habían traído consigo a sus mujeres y las enviaron para que hablaran con ellos, pero viendo que todavía estaban muy acobardadas enviaron a un hombre joven y valiente para que ellas no tuvieran tanto miedo. Estas lo rodearon y palparon, pero repentinamente salió de la espegura una mujer armada de una estaca y le dió tan fuerte. ~~Después~~ Dice el texto de Strasburgo y de Rotterdam que lo mató e inmediatamente las mujeres lo arrastraron por los pies al interior del monte siendo el joven descuartizado ante la vista de los españoles, impotentes ante el ataque de los indios. Acaban los pedazos y los comían. Dejaron pues aquella tierra y se dirigieron hacia el N y S.E siguiendo la dirección de la costa viendo mucha gente las cuales no se acercaban ni a hablar con ellos.

Continuaron navegando hasta que encontraron nueva tierra despues de doblar un cabo que ellos llamaron de San Vicente de la linea equinocial hacia el austro. Caminando así muchos días sin rumbo fijo llegaron a una tierra en que causaban gran admiración a los nativos por su color como las naves. Estos eran de más blanda condición que los anteriores pero siempre les costo conquistarlos. Estuvieron allí 5 días comerciando y luego se llevaron 3 indios para que les enseñaran el lenguaje. Navegando siempre por el leveche siempre a vista de tierra conversando con mucha gente hasta que partieron del trópico de Capricornio hacia el austro.

pequeña.

Está el puerto junto a un preciosísimo río a donde concurrió mucha gente de guerra con armas, arcos, flechas, y macanas, como haciendo rebato y mostrando estar aparejados para defender su tierra. Los traían el cabello trenzado, revuelto a la cabeza y las mujeres cortado a la manera que lo traen los hombres nuestros. Llevaban mantas de algodón y "jaquetas" y unas aguilillas de oro bajo colgadas al cuello; todo esto lo llevaban a los barcos pues los españoles no bajaron a tierra. Como los españoles no querían tomar sus cosas, ellos no aceptaron nada.

Narra el episodio de las dos doncellas y los dos guías que se llevó Colón.

Don Hernando se refiere a Cariay. Era la mejor parte, país y sitio que hasta entonces habíamos hallado; la tierra era alta, de muchos ríos abundante en árboles llena de bosques y palmitos mirabolanos, fue llamada la Herta. Esta islita está a una legua corta de la población llamada Cariay la cual está cerca de un río donde acudió infinito número de indios con arcos y flechas, otros con varas de palmas negras como la pez y dura como el hueso, punta armada con huesos o espinas duras, de peces, otros con macanas y recios bastones.

Llamóle la atención los distintos animales que allí había entre ellos los pecaríes que ellos decían ser puercos de tierra, éstos fueron llevados a los españoles. Unos gatos de color gris del tamaño de un lebreño pequeño pero con la cola más larga y fuerte que cogiendo con ella parecía que estaba atado a una cuerda, andan por los árboles como ardillas.

Hallábase gente de muy buenas disposiciones, muy agudos, deseosos de ver, extrañaban mucho cualquier cosa que les mostraban; algunos principales llevaban un "guani" (guani o guanín llamaban al oro bajo).

Tenían algodón tejido, todos andaban desnudos por la costa, salvo que traen hombres y mujeres algunas partes cubiertas con unas telas que sacan debajo de la corteza de los árboles; traen los cuerpos y casas todos pintados como los barberiscos, aquí vimos puercos y gatos grandes monteses y los trajeron a los navíos (documentos e itinerarios del IV viaje Diego de Porras).

Los indios cariarenses viendo que los españoles eran gente de paz cambian cosas a cambio de las suyas, que son armas, mantas de algodón, camisetas, aguilillas de guanines que es oro bajo que llevan colgando al cuello como nosotros el Agnus Dei y otra reliquia.

Cristóbal Colón en carta que hizo a Jamaica el 7 de julio de 1503 para los Reyes Católicos, narra todo el cuarto viaje y refiere mucho del pueblo que nos interesa: "En Cariay y en esas tierras de su comarca son grandes hechiceras y muy medrosos. Dieran el mundo porque no me detuviese allí una hora. Cuando llegué allí me enviaron dos muchachas muy ataviadas. La más vieja no sería de 11 años y la otra de 17, ambas con tanta desenvoltura que no serían más unas putas. Tenían polvos de hechizos escondidos. En llegando las mandé adornar de nuestras cosas y las envié luego a tierra. Allí vide una sepultura en el monte, grande como una casa, labrada, el cuerpo descubierto y mirando en ella. De otras artes me dijeron y más excelentes. Animalias ~~diversas~~ menudas y grandes hay hartas y un perro de Irlanda no osaba esperarlos. Un ballestero había xerherido una animalia que se parece a gato paul, salvo que es mucho más grande y el rostro de hombre: tenía atravesado con una saeta desde los pechos y la cola y porque era feroz le hube de cortar un brazo y una pierna. El puercito en viéndola se le encrespó y se fue huyendo, Yo cuando esto ví mandé echarle

Begare, que así se llama y donde estaba. En llegando a él así estando a la muerte y la saeta siempre en el cuerpo, le echó la cola por el hocico y se la le amarró muy fuertemente y con la mano que le quedaba le arrebató por el copete como a enemigo. El auto tan nuevo y la hermosa montería, me hizo narrar esto. De muchas maneras de animalias se hubo más todas mueren de barra. Gallinas muy grandes y la pluma como lanas vide muy hartas. Leones, ciervos, corzose otro tanto y así aves.

Entre los estudios hechos por historiadores costarricenses acerca de la localización del Cariay o Cariarí, hay una muy interesante de don Carlos Gagini que dice: "En su cuafte y último viaje (1502) arribó Colón a un lugar de la costa oriental de Centro América llamado Cariay o Cariarí, situada según unos en territorio de Nicaragua y según otros en la de Costa Rica.

En la nota 17 de su historia de Costa Rica, el investigador Don León Fernández opina que el Cariay corresponde a la boca del Reventazón, a la de Matina o al actual puerto de Limón.

El norteamericano William E. Curtis publicó en 1886 un artículo titulado: "The smallest of American Republica"; en el cual afirma que el Cariay corresponde al puerto de Limón, error que combatió Don Francisco M. Iglesias en la traducción que de dicho artículo hizo en 1887 Don Manuel Carazo Peralta; demostrando que lo que el Almirante llamó "Los Limonares" no fue nuestro puerto como cree Curtis, sino un grupo de isletas de la costa de Mosquitia.

El señor Iglesias sitúa Cariay en la boca del río Moján y cree que la especie de delta que allí se ha formado y que el presidente Carrillo mandó remover, es la isla de Quiribí que Colón bautizó con el nombre de La Huerte.

En 1880 el señor obispo de Costa Rica, don Bernardo A. Thiel, en carta dirigida al señor Iglesias y publicada en la Gaceta del 18 de Noviembre de ese año (1880), aduce multitud de argumentos para demostrar que Limón y Cariay son una misma cosa.

Don Ricardo Fernández Guardia (Páginas Ilustradas Nº 167 del 12 de octubre 1887) considera como concluyente la demostración del Sr. Thiel y don Manuel Peralta se inclina a aceptarla después de haber afirmado que Cariay estaba en la Mosquitia (Historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica).

El lic. don Cisto González V. en su artículo publicado en el Noticiero el 27 de Setiembre de 1895 no discute la localización del Cariay sino la fecha de su descubrimiento que para él fue el 18 de setiembre de 1502.

Don Ricardo Fernández Guardia siguiendo a don Hernando dice que fue el 25 de set. 1502. Parece que Colón dobló el cabo el 12 de setiembre y don Hernando dice que el 15 de junio llegó Colón a Santo Domingo contando del 15 de junio al 11 de setiembre se tienen 80 días de que habla el Almirante de incesante tempestad y mal tiempo.

El profesor César de Lollis en su "Racolta di documenti e studi" comenta las dos fechas: "Las dos fechas expresadas en la carta de Colón y en las historias parecen conciliarse con el número de días 40 días que fija Anglería como duración de la navegación desde el cabo de Honduras alde Gracias a Dios.

La fecha 25 de set, queda muy bien para la llegada a Cariay Don Hernando enumera las fechas quedando aproximadamente 88 días de mal tiempo. Pero parecen inaceptables 12 y 14 para la llegada al cabo de Honduras, 12 y 13 es mucho tiempo empleado para hacer el recorrido desde ese cabo a Cariarí, pues no hicieron paradas ni fueron combati-dos por tempestades como lo prueba Colón, don Hernando y Perras.

Don Cleto dice que en Lollis hay un error al tomar 88 días de mal tiempo, de tempestad hasta el arribo a Cariay. Entre el texto de Don Hernando y el de Las Casas hay una distancia de ocho días.

HECHOS COMPROBACION:

1º) Colón dobló el cabo el 12 de setiembre. 2º) En el trayecto desde el cabo hasta la Bahía de Almirante gozaron de buen tiempo y el incidente del río del Desastre se debió a la mar picada. 3º) Del cabo al río del Desastre navegaron 70 leguas en 4 días. 4º) Del río del Desastre a Cariay distancia recorrida de 67 leguas. En tan corto trayecto parece increíble fuera recorrido en 9 días. Además los tripulantes venían enfermos y las naves en malas condiciones; la pasada de 10 días fue bastante hasta el 5 de Oct. ~~xxxxxxxxxxxx~~ ~~xx~~ y no es creíble que fueran 7 días es decir 17.

Contribuye a estos errores que don Hernando era un niño de ~~13-14~~ 13 - 14 años cuando acompañó a su padre.

Así pues para don Cleto la fecha exacta fue el 18 de setiembre de 1502. En vista de las anteriores opiniones el Ateneo de Costa Rica en sesión celebrada el 7 de octubre de 1907 acordó abrir una suscripción pública para erigir en nuestro puerto del Atlántico un monumento al inmortal navegante.

Para averiguar si las opiniones citadas tienen suficiente fundamento y si el Ateneo obró o no con precipitación, vamos a expresar los datos históricos para hacer un análisis de las pruebas que en favor de su tesis muestran los historiadores citados. La primera noticia sobre Cariay nos la suministra el mismo Colón en la carta que desde Jamaica dirigió a los Reyes Católicos el 7 de Junio de 1503, de la cual son los párrafos: "llegué a tierra de Cariay, donde me detuve a remediar los navíos y bastimentos y dar alimento a las gentes que venía muy enferma. En Cariay ~~xx~~ y en esas tierras de su comarca son grandes hechiceras y muy medrosos. En Cariay dieran el mundo porque no me detuviera allí una hora..." etc.

El diario de abordaje del Almirante se perdió y sólo nos queda el derrotero anotado por su piloto Diego de Porras (Navarrete 1-288), según el cual la distancia de Cariay a Aburemá (Bahía del Almirante) es de 42 leguas (45 corrige Navarrete). El Padre La Casas (Historia de las Indias -144) dice: "El domingo 17 de setiembre fueron a echar ancla en una isleta llamada Quiribí y en un puerto de la tierra firme Cariarí."

Don Hernando publicó en Castellano la relación de los viajes de su padre, obra que se ha extraviado y de la cual queda la traducción italiana que a su vez fue vertida al español por Andrés González García (Historiadores primitivos de las Indias Orientales ~~Madrid~~ Madrid 1779). Don Hernando acompañó a su padre en el cuarto viaje y dice que: "el sábado 16 de setiembre, estan en el río del Desastre pero el 16 fue viernes. Relata el domingo 25 se set. siguiente hacia el mediodía surgimos en una isleta llamada Quiribrí y en un pueblo de tierra firme Cariarí, agrega que los indios tenían cobertores de algodón, joyas de oro y dentro de un gran palacio de madera tenían sepulturas y en una de ellas un cuerpo embalsamado y envuelto en ~~ax~~ paños y sobre las sepulturas tablas esculpidas con figuras de animales y en algunas la figura del muerto,

Siguen a éstos en su relación otros historiadores, Herrera, Anglés y otros. La fecha del descubrimiento de Cariay fue sin duda la apuntada por Don Hernando ~~el-17-~~ no el 17 como asegura Las Casas ni el 18 como cree el Lic. Viquez. No parece verosímil que el gran genovés permaneciese allí desde el 18 de setiembre al 5 de octubre, cuando estaba ansioso de recorrer la costa. Además el mismo nos cuenta que luego que llegó le enviaron los de Cariay dos mocachas y que él se apresuró a devolverlas; a hora bien, las dos desenvueltas mocitas fueron desembarcadas el jueves 25 de setiembre.

Ahora bien, hay que advertir con respecto a las fechas que están equivocadas los que creen que las carabelas de los descubridores tardaron un día de Cariay a la Bahía del Almirante; salieron de aquel lugar el 5 de octubre sin duda por la mañana y llegaron a Zoroboró el 6 por la tarde, pues los historiadores citados dicen "que al día siguiente, 7 de octubre fueron a tierra las lanchas.

Examinemos ahora los argumentos con que defienden su tesis los que como el Sr. Thiel, suponen que Cariay, corresponde a nuestro puerto de Limón.

Lo primero es la distancia. Según Pedro Mártir (Década III libro IV) la de Cariay a Zoroboró es de unos 20 leguas; pero entre la aseveración de este historiador cuyas inexactitudes son numerosas y la de un hombre del oficio como el piloto Diego de Porras, quien dice que hay que 42 leguas (/45 según Navarrete), no podemos ~~axnerax~~ menos que atenernos a la segunda. Adviértase que Colón denominó Cariay, no sólo al puerto cercano a Quiribí, sino a toda la costa Mosquitia.

2º) Prueba aducida por el Sr. Thiel, es que la única isla que se encuentra a menos de una legua de la costa es la Uvita y que la isla de Booby que según todos los indios de la famosa Quiribí dista cuatro leguas.. Esto es un error: la isla de Booby (pájaro bobo) está a dos millas (Bedford) Plaza Secmann, Dottings in the Roadside Nic. 8 Mosquitia).

3º) Argumento es que "la tierra alta" que hablan los historiadores no puede ser otra que Costa Rica; pero los dos autores citados dicen que "al Norte de Greytown la tierra se quiebra en una sucesión de valles y cerros, uno de los cuales a 10 millas de la costa, alcanza la considerable altura de 2.800 pies.

4º) Argumento alegado por el Sr. Thiel es el testimonio de algunos mapas antiguos (dato que le suministró Don Manuel Peralta) Veámoslos:

El Mapa de Turín (año 1523) dice: cacique Cariaio y lo sitúa al Norte de Zoroboró y antes de los Parallones; pero esto es simplemente una comisión, pues Cariaio es un golfo de Venezuela, te minado por los Parallones y este error lo rectifica Fernández de Oviedo en el mapa anexo al II de su obra en el pasaje: "Desde el Ancón de Zoroboró, primeramente la punta Baia Blanca (la misma de hoy, no la punta Cahuita como cree el Sr. Thiel) y más al Norte está un ancón lleno de islas que también la carta moderna llama Zoroboró; más su propio nombre Cariay. Fernández de Oviedo es testigo de la mayor excepción en este asunto, por el conocimiento que de las tierras istmeñas tenían.

Mapa de Hane (1525) coloca a Cariay cerca de los Parallones y el cabo Gracias a Dios, lo que autoriza para creer que estaba en la costa Mosquitia.

El mapa de Diego Ribero (1529); sitúa Cariay entre Punta Blanca (el Limón) y el cabo Gracias a Dios, es decir en la costa de Nicaragua.

En el mapa de 1570 se lee de S. a N. Zoroboró, Cabo Blando, S. Juan Punta de los Mirabolanos, Cariaya está y el río Segadero o de Caxinas.

En un mapa antiguo pero sin fechas que se encuentre en nuestra Biblioteca Nacional, Cariay está muy al Norte del río San Juan.

Los españoles dieron el nombre de Desaguadero no sólo al río San Juan sino a otros caudalosos de la misma costa. El Sr. Thiel corrobora su argumentación con la semejanza entre el nombre Cariay

y el de Querei, que los indios de Talamanca dan al Limón.

Fray Francisco de San José en informe del año 1703 (doc. de León Fernández (1-V-421) dice: Llegamos en frente del puerto de Querei, donde bajaron los indios a hacer ceniza que les sirve de sal... Los piratas se llevaron la canoa al puerto de Querei, donde echaron los diez marineros que por la playa se volvieron a Matina 20 leguas distante.

Como se ve, los indios de Talamanca han confundido el antiguo Querei con el actual puerto de Limón.

Don Ricardo Fernández Guardia en nota que pone al pie del artículo del Sr. Thiel, señala la analogía entre: Cariay, Querei, Cariaco, Caray, Tariaca y Cariaca, semejanza cada más aparente.

Tariaca es nombre de origen mexicano y sólo una vez aparece en nuestros documentos históricos bajo la forma Cariaca, en la declaración de Juan Pérez, soldado de 22 años.

Querei parece ser el caribe "tortuga de carey". Caray, río que desemboca cerca de Limón. Puede ser hombre tupí. Los tupís se llamaron a sí mismo caral (astatos), nombre con que designaron a los españoles más tarde; luego se denominaron guaraníes (guerreros).

Cariay o Cariarí, como dice Las Casas, pudiera ser entonces el río Indo o Rama. En nuestros documentos aparece también Cariare nombre de un indio boraca (1-V-146) lo que llama la atención pues los boracas son de la familia Chibcha diferente de la Tupí-guaraní.

Según los datos de los historiadores de Indias que suministran sobre Cariay, resulta que este pueblo era muy numeroso, que poseía una civilización bastante adelantada, que habitaba a orillas de un grandísimo río; el país era uno de los más pintorescos del mundo y en sus inmediaciones había bosques de cañas gruesas como el muslo de un árbol.

Todos estos caracteres topográficos concuerdan con los de la costa Mosquitia, además en las inmediaciones del río Rama y en las islas se encuentran innumerables objetos de la industria indígena, lo que atestigua una población muy densa, parte de la cual se refugió en el interior del país para huir de los piratas que cautivaban a los ribeños para venderlos como esclavos, pues es sabido que los españoles no ejercieron nunca dominio efectivo sobre ese territorio.

Por las expuestas razones y las que siguen, nuestro puerto de Limón no puede ser Cariay.

1º) Porque con su desabrigo y fuertes corrientes no se presta para carenar naves, ni sus aguas son tan tranquilas que permitan a los naturales ir a nado hasta las cañaleras para ofrecer sus mercaderías. Tan mal puerto es para las embarcaciones de vela, que los españoles no lo utilizaron.

2º) Porque era un pasaje en extremo malsano y como dicen Fin & Secmann: "The indians never selected ill drained sites for their villages, and many of the healthy towns built by the Spaniards in America are in localities originally selected by the Indians."

3º) Porque Cariay estaba inmediato a un gran río y Limón no.

4º) Porque en nuestro puerto no hay restos de poblaciones indígenas ni los exploradores, ni los conquistadores mencionan ningún pueblo importante en dicha localidad. Por ejemplo no es de creer que Calero y Machuca, que en 1539 recorrieron nuestra costa oriental hubieran dejado de citar o siquiera citar pueblo tan importante, ni mucho menos que éste se hubiera extinguido en treinta años siete años, precisamente en la época en que Hernández de Oviedo

LA IGUALDAD EN ACCION

Das cosas deben consultarse necesariamente en nuestro modo politico de existir, la: Hacer que la igualdad no sea un nombre vano y vacio de significado, o, lo que es lo mismo procurar que todos los socios entren a la parte de los males y bienes posibles y resultantes. Consultar la voluntad de la mayoria y prevenir la preponderancia en alguno y las funestas consecuencias de los celos de los demas. Descuidar estos principios; no ponerse al corriente de ellos, querer en fin resistirlos es practicar el mayor absurdo en politica, es querer a ruinarlo todo y exponerse miserablemente a oscilaciones terribles y a reacciones mas o menos peligrosas y destructoras del pacto y vida social.

La historia entera del Universo y de todos los siglos ha sellado estas lastimosas verdades y a nuestros ojos las estan presentando la EUROPA y el gran MUNDO de COLON. Los Reyes, las Dinastias la Aristocracia se han empeñado, en aquella, en resistir al impulso de la igualdad y conveniencia publica; han querido sumir en el fango deleterno olvido (si les fuese posible) los derechos de representacion y participacion en los intereses. La España no quiso reconocernos, creyo que nuestros votos y justas aspiraciones no eran dignas de su atencion que podia burlarlas y que la América debia imponer silencio a su corazon, como una imbecil y en obsequio del solo rango metropolitano.

y ¿cuales han sido los resultados? La España llorara eternamente sus necesidades, las testas coronadas y los Aristocratas tendran que apurar (allá de los mares) la copa amarga de sus propias desventuras y total ruina ya que no han querido oir los consejos de sus Sabios, y los preceptos de una sana politica. Apliquemos pues, temprano tan tristes lecciones y ejemplos a nosotros mismos, para que no librems tarde, de desgracias que no pueden retrogradar y que de otra suerte, serian inevitables. Paso a significarleslo; pero antes establecere algunas otras nociones preliminares.

Primera: es indudable que el pueblo en que se halla la sede a Suprema adquiere mejoras incalculables; ya por el concurso de la industria, luces y caudales de los viajeros que ingresan; ya porque la civilizacion progresa imponderablemente con sola la produccion, examen, controversia y manejo de los negocios del Estado que se ofrecen todos los dias; ya con el consumo de mantenimientos y difusion de numerario que ocasiona el mayor numero de residentes.

Segunda: todos los politicos han convenido en que es indispensable formar, o criar una nueva ciudad en que se fijela silla del Gobierno, apoyandose en que este nuevo pueblo estara exento de zelos.

Tercera: este sentimiento tan sencillo, obvio y natural se halla siempre a las manos y fortificado, aunque en orden distinto, en Costa Rica con ocasion de que en los años pasados visito su Gobierno al menos sus pueblos principales, y se gusto ya; aunque poco, de las ventajas de este metodo. De aqui ha debido resultar necesariamente que en Costa Rica siempre se ansie, o por el establecimiento de una nueva ciudad Capital o por la alternativa de residencia de la Sede Suprema. Ahora bien: todos conocemos que, en nuestra actual aptitud, no podemos cuerdamente querer lo primero y por lo mismo se han fijado los deseos en lo segundo.

BREVE RESUMEN HISTORICO DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA
CON MOTIVO SOBRE LOS PRINCIPALES CULTURAS ABORIGENES
DE CADA GRUPO.

I. LAS ANTILLAS.

Descubierta la Española por Colón en su primer viaje, se erigió accidentalmente en su costa Norte la primera colonia española del Nuevo Mundo, el fuerte de "La Navidad", diciembre 1492, con el sadoramen de la Santa María. Destruído este fuerte con todos sus treinta y nueve españoles, por los indígenas, Colón en su segundo viaje fundó "La Isabela", diciembre 1493 y luego el Adelantado don Bartolomé fundó en la desembocadura del río Ozama, margen derecho, el Fuerte de Santo Domingo, el 24 de agosto de 1496, que desde entonces es la capital de la isla. Este fuerte adquirió primordial importancia, de aquí partieron casi todas las expediciones de exploración y conquista y aquí arribaban todas las carabelas de España.

Sin embargo, al formarse los virreynatos de Nueva España y Nueva Castilla, fue paulatinamente perdiendo mucha de su importancia. Su primer Gobernador fue Cristóbal Colón, luego temporalmente lo fue don Bartolomé más tarde Francisco de Bobadilla, Nicolás de Ovando, y en julio de 1509 el segundo Almirante, don Diego Colón, hijo de don Cristóbal, en arrendado con la familia real, por su matrimonio con Doña María de Toledo, llamada la Virreyna, sobrina neta del rey Fernando V. Vivieron en la isla con gran boato, construyeron palacios, iglesias, etc. y se fomentó la minería y la agricultura.

Sobre los Padres Jerónimos

ver: Colec.

del Arch. de Indias)

Tomos: I, VII, XI, XXIII

La primera Audiencia española en el Nuevo Mundo fue creada en Santo Domingo en 1526 y tuvo jurisdicción sobre todas las islas del Caribe y sobre Venezuela.

CUBA, PUERTO RICO, JAMAICA. Por estar tan próximas a La Española, fueron estas islas, Las Antillas Mayores, colonizadas por expediciones que salieron de Santo Domingo, pero de estas tres islas, la única que tuvo una mayor importancia en la primera época de la conquista fue la de Cuba. Descubierta por Colón en 1492, fue bautizada por el Almirante "Juana" en honor de esa hija de Los Reyes Católicos. Fue circunnalada por Sebastián de Ocampo en 1508, por orden de Fernando V como Regente, pero en el mapa del cartógrafo Juan de la Cosa, de 1500 ya aparece como isla. Se debe esto quizás a una rectificación o alteración en el mapa original. Por orden del Segundo Almirante, don Diego se inició desde La Española (1511), la conquista de Cuba, por una expedición al mando de don Diego Velázquez de León.

El lugar de desembarco llamaron Palmas; cerca Cabo Maisí; primer establecimiento español en Cuba: BARACOA; expedición al mando de Francisco Morales fue a las montañas de MANIABÓN; otra, de Pánfilo de Narváez, hacia el S, distrito de BAYAMO, RÍO CAUTO.
Irving Rouse: "Arch. of Maniabón Hills", 1942.

Desde Cuba y por orden de su Gobernador Velázquez se enviaron las expediciones de exploración que descubrieron la península de Yucatán y el Golfo de México: la de don Francisco Hernández de Córdoba en

1517 y la de Juana de Grijalva a principios de 1518, seguida ese mismo año por la de don Hernando Cortés, con autorización de explorar y de rescatar los puertos de la isla de Cuba sirvieron de base de aprovisionamiento para todas las expediciones al O del Caribe y otros lugares.

Puerto Rico fue descubierta por Colón en 1493, pero ~~conquistada~~ su conquista se realizó sino hasta 1509 por Juan Ponce de León, y se continuó por orden del Segundo Almirante don Diego.

Jamaica fue descubierta por Colón en 1494 y por orden del Segundo Almirante, fue conquistado por Juan de Esquivel en 1509.

La mayoría de las Antillas Menores fueron descubiertas por Colón durante el curso de sus cuatro viajes. Su conquista y colonización no ofrece, sin embargo, ningún rasgo excepcional.

Todas las islas del archipiélago antillano, y aun gran parte del litoral Norte de Sur América fueron habitadas por indios de ascendencia arabe o caribe. Se advierte una notoria homogeneidad en su etnología así como en sus reliquias arqueológicas.

Culturas indígenas del Caribe.

Al regresar Colón a España después de su gran descubrimiento, llevó consigo, para presentarlos ante los Reyes Católicos, algunos indios y a nimales raros, frutas (piñas) y una variada cantidad de objetos manufacturados por los nativos de las Antillas. Entre estos objetos se citan joyas de oro, cerámica, cuentas de piedras de color, ídolos de madera con incrustaciones de oro concha y oro, etc. Más tarde sabemos que el Adelantado don Bartolomé recibió en presente de la bella reina Anacaona, catorce "duhos" o "dujos", sesenta piezas de cerámica para uso en su cocina y cuatro enormes rollos de algodón hilado. Estas son las primeras referencias de las artes manuales de los indios de las Antillas.

En el Archipiélago antillano, se ha podido clasificar los hallazgos arqueológicos, que unidos a las referencias históricas de los primeros narradores, concuerdan y se identifican en tres culturas diferentes, la CIBONEY como la más antigua; la TAINA como sucesora de ésta; y la CARIBE que obedece a la invasión de hordas de piratas de esta nación, provenientes de Venezuela y de las Guayanas. La cultura ciboney se halla extendida por todas las Antillas, la taina solamente en las Antillas Mayores y la caribe en las Antillas Menores y Puerto Rico.

Ciboney. De los primitivos ciboneyes se sabe muy poco. Su origen dudoso, pero se cree sean más afines a Sur América que a Florida, por semejanzas etnológicas y porque es más favorable la travesía del continente hacia las islas del Norte que atravesar la fuerte corriente del estrecho de Florida. (Además, los artefactos típicos del S. de Norte América, ~~mas~~ como lo son las pipas y las puntas de flecha no se han encontrado en Cuba). Los ciboneyes se clasifican dentro de una cultura de pueblo de pescadores, cazadores y recolectores; vivían en cuevas, sin agricultura ni cerámica, ni textilera. En Cuba es donde se han hecho los mayores hallazgos arqueológicos de esta primitiva cultura en cuevas y en yacimientos. Los enterramientos son del tipo Lometón (terrapién), pero los cuerpos no obedecen a orientación alguna, y se mezclan osamentas y artefactos con ~~capas de conchas, caracoles y otros moluscos (x).~~ Hay (x). - Los cráneos son braquiacefalicos normales, sin deformación artificial y se han encontrado en cuevas de Sancti Spiritus, Cuba, en proceso de fosilización.

residuarios, donde se encuentran huesos de animales, espinas de pescados y artefactos desechados.

También se han descubierto grosos conchales, que indican su régimen alimenticio principal, al que deben haber añadido la carne de tortuga juñas, pequeños mamíferos y aves en general.

Los restos arqueológicos de la cultura ciboney son muy rudimentarios y se tipifican por el amplio uso que hicieron de las conchas (entre ellas caracol Strombus, xisix esp.), de que manufacturaron gubias con un lado cortante, colgantes de forma irregular, cuentas y collares; usaron también conchas y caracoles grandes como recipientes. Otra manifestación de su arte es la del uso de lascas o astillas de sílice co, o implementos, así como también el uso de mazos, martillos y raspadores de piedra, todo sin pulimentar. Se hallan así mismo varillas de fechas y platos o boles hechos de madera, que posiblemente usaron como morteros. Todos los restos arqueológicos de los ciboneyes son sin decoración alguna.

Grandes Antillas

Taina (Arawak). Luego sigue en orden ^{V. nota de sus antepasados} cronológico la cultura taina, de origen arawak y a veces llamada así, y que ocupaba todas las Grandes Antillas. En las Pequeñas Antillas se encuentran raras veces artefactos de adscripción taina. En la isla de Jamaica, quizás por hallarse separada de las otras por una mayor distancia, se ofrece el caso excepcional de que los artefactos arqueológicos son de tipo semejante al taíno, pero de factura algo más retardada. Un metate de piedra, trípode, hallado en Jamaica, se cree fuese una importación de tiempos hispánicos o un canje de tiempos aborígenes, efectuado con Costa Rica, pues es del tipo rectangular abarquilado y sin reborde que se encue tra en la región caroteka.

Los taínos, nombre dado a los arawaks de las Antillas, eran tribus pacíficas e inofensivas, venidas del Norte de Sur América, de mayor cultura que los ciboneyes que encontraron. Dice Las Casas que el nombre "Ciboney" que significa "habitantes de las cuevas" les fue dado por los taínos; y nos dice Pedro Mártir de Anglería que el nombre "taíno" le fue dado a esas tribus por los españoles, pues los habitantes de las Pequeñas Antillas, al verlos y creerlos gentes enemigas que venían a guerrear les decían "taíno, taíno", que quiere decir "paz".

Los cráneos taínos son dolicocefálicos y con frecuencia fueron deformados artificialmente en forma (fronto-occipital). Sus enterramientos son del tipo de hometón también, pero los esqueletos se encuentran orientados al E. Se sabe que practicaban con éxito la agricultura, principalmente el camote, maíz, yuca (de la que hacían el pan cazabe mencionado por los conquistadores) y el tabaco que usaban extensamente. Sus artes menores incluían la litia, metalistería, cerámica y textilería, en esta última rama sobresalían en la manufactura de hacer hamacas que tanto admiraron y pronto adoptaron los españoles. Se sabe que sus viviendas eran de troncos de árbol techadas con alas palmas y tanto impresionaron al cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés por su bella construcción, que en su Historia General y Natural de las Indias incluye unos dibujos en que las representan.

La organización social taina era del tipo de cacicazgo o señorío cuyos señores eran absolutos. Se dice que preferían la monogamia, pero se citan casos de jefes polígamos. Tenían los taínos plazas llamadas el "batey" donde jugaban a la pelota con bolas de resina y bastones de madera llamados "bato". La religión taína se basaba en dos seres sobrenaturales, llamados "zenis o cenis" que personificaron al dios

Batey Bato

Zenis

Zenis & Cenís

*monolítica
enigmática*

Dios

del cielo y la diosa de la tierra, padre de otros dioses menores, todos los cuales representaban en ídolos de piedra, madera, telas y barro, que adoraban,

Creían además en dioses tatelares (protectores) familiares y en animales totémicos (progenitores, protectores) ~~xxxxxxxxxxxx~~ aribales.

Tenían también tradiciones mitológicas de dioses y de héroes. Los artefactos ~~taíno~~ taínos son de evidencia superioridad cultural sobre los Siboneyes. Los instrumentos fueron lascas de sílice sin palir y con pulimento, de concha y hueso, hachas, mazos y raspadores de diorita, serpentina y otras piedras duras bien bruñidas. Sus morteros son toscos pero las manos de mortero de forma acampanada, casi siempre tienen en la parte superior alguna figura humana o animal tallado con delgadeza y gusto artístico. Fabricaban cuentas, collares y amuletos para colgantes, de figura humana y animales en formas realistas con mucho menos frecuencia en estilizaciones. Sus mazos para guerrear son entre esféricos y elípticos, acantarados para enastar. Sus grandes ídolos o "cenies" labrados en su mayor parte en arenisca, llegan hasta el tamaño natural, pero de factura mucho más tosca.

Exclusivas de La Española y Puerto Rico son las piedras de tres picos y los collares, finamente labradas y pulidas, con caras o dibujos geométricos; ambas son de difícil interpretación de cree que fueran elementos para ritos especiales. De las piedras tricúspides existen cuatro tipos: (1) la que tiene una cabeza en la proyección ~~xxxxxxxxxxxx~~ anterior y pies en la posterior, quedando la proyección convexa o superior lisa; (2) las que tienen una cara sobre un lado de la proyección convexa; (3) las que tienen la proyección convexa modificada en una cara que mira hacia arriba; (4) las que tienen la forma tricúspide lisa, sin decoración alguna. Estas piedras de tres picos pueden haber servido como mazas ceremoniales. Construyeron los taínos también espátulas vómicas. lisas en la parte que debía introducirse en el esófago, pero rematadas por una figura esculpida, talladas, en hueso, madera y piedra.

La cerámica antillana
La hacha monolítica es casi exclusiva de las Antillas Mayores así como las enigmáticas piedras de codo, ambas rara ocurrencia. Sin embargo, los petroglifos, que aparecen con tanta frecuencia en las Antillas Menores, son raros en Las Mayores. Con frecuencia aparecen pequeñas esferas de piedra.

Las cerámicas antillanas por lo general no ofrecen ninguna rasgo especial: receptáculos culinarios corrientes, idolillos, y cerámica monocroma con decoración exterior aplicada u de punteado de punzón, con asas de figuras humanas, de animal o geométricas; rara vez se encuentran especímenes con pintura; y esta de dibujo tosco. Las formas predominantes son una olla de boca ancha, platos y boles. La única forma extraordinaria son las botellas que recuerdan aquellas similares de oro repajado del tesoro de los Quimbaya en Colombia.

Unos boles elípticos con asas salientes hacia arriba cierran las especialidades cerámicas de los taínos.

En madera tenemos de los taínos: (1) bellos asientos "duhos" o "dujos" con respaldo o planos, los célebres asientos usados por Anacaona, (2) cenies y (3) tablas para rallar yuca, ambos con incrustaciones; todos estos objetos y otros menores fueron bellamente tallados en Guayacán y otras maderas recias y adornados con

Quimbaya

mucho gusto artístico. Sobresalían en la construcción (4) enormes cancas que usaban en el tráfico interinsular.

Con muy poca frecuencia se encuentran objetos de oro puro o en ligas de cobre y plata en los enterramientos taínos. Las referencias históricas son de mayor importancia en este sentido que las arqueológicas. Solamente de La Española y de Puerto Rico, donde han existido lavaderos de oro, sabemos que los españoles recibieron o rescataron amuletos, coronas, narigueras, y pequeñas placas que sirvieron para incrustar en ídolos de madera:

De la textilería se conoce solamente datos de los historiadores españoles, pero por ellos sabemos que los taínos eran hábiles tejedores de mantas, hamacas y taparrabos, algunos de los cuales adornaban con pequeñas planchas de oro.

Caribe. La última cultura del Archipiélago es la llamada Caribe, radicada de preferencia en las Antillas Menores y de origen también Suramericano. Parece que esta invasión

Caribe fuera poco anterior al descubrimiento de Colón, y que se trata de expediciones depredatorias. Grandes navegantes que eran invadían los caribes o caraibes las islas antillanas, robándose las cosechas y las mujeres de los pacíficos taínos a quienes mataban incondicionalmente. El pánico que infundían los belicosos caribes al invadir las islas de los agricultores taínos, se refleja en las quejas que dieron a los españoles y al pedir su ayuda para atacarlos. Eran antropófagos y crueles enemigos de taínos y siboneyes; eran polígamos, vivían como grandes señores, se hacían transportar en tierra llevados en hamacas con gran ceremonia.

Los cráneos caribes son dolicocéfalos como los de sus parientes los arawaks, y en muchos casos se advierten deformaciones craneales artificiales.

Los artefactos cerámicos que se encuentran en territorio caribe son en cuanto a tipos y formas, semejantes a lo taíno, pero de mucho mejor acabado. La lítica, es inferior a la taína, pero excelente en una hacha de diorita o serpentina de amplia empuñadura cónica, con caello para sostener con firmeza su asta o ensagadura. Los trabajos de madera son menos finos que los taínos, pero su textilería es avanzada en cuanto a mantas y "comies".

BIBLIOGRAFIA DE LAS ANTILLAS.

Antropología: Histórica.

Colón Cristóbal	Diario del Primer Viaje	(1492-1493)
Colón Hernando	Historia del Almirante 1535-39	(1571 1ª Ed.)
Fdez de Oviedo	Historia Gral y Natural de las Indias	(1515-1548)
Las Casas	Historia de las Indias	(1552)
Las Casas	Apologética Historia de las Indias	(1527)
Pedro M. De Anglería	De orbe Novo	(1530)
Benzoni G.	La Historia del Mondo Nuovo	(1530)

- Panó Fray R Documentos 5 XVI
- Pi y Margall Fco. Historia de la América An-1892
tecolombina
- Velazquez Diego Carta 1514 Docts. Inéditos del
archivo de Indias t XI p. 424
- de Charlevoix Pierre Histoire de l'île Espagnole 1731
Francois Xavier
- de Acosta Fray Joseph Historia Natural y Moral de
las Indias 1590
- López de Gómara Fray Fco. Historia General de
Las Indias 1552
- Col. Docts. Ined. XXXV p. 566 Relación anónima de las cos-
tumbres e usos de los indios
en Sancto Domingo (sin fecha)

BIBLIOGRAFIA ARQUEOLOGICA

- J. Wualker Fewkes: The Aborigines of Porto Rico and Neighbouring
Isles. (Bureau of American Ethnology 25th.
Report) 1907.
- ~~Luis Montané: L'Homme de Sancti Spiritus, 1908~~
L'Homme fossile Cubain, 1915
- ~~Stewart~~
Stewart Culin: The Indian of Cuba, 1902.
- Isidoro Antonjé Bachiller y Morales: Cuba Primitiva, 1883.
- José Antonio Coscuella: Cuatro Años en la Ciénaga de Zapata, 1918
- D. G. Brinton: The Arawak Language of Guiana, 1871
- T. A. Joyce: Central American and West Indian Archaeology 1916
- Theodor de Booy: Certain Kischen-Middens in Jamaica, 1917
- René Herrera Fritot : Culturas aborígenes de las Antillas, 1936
- Herbert W. Krieger: The aborigines of the island of Hispaniola, 1930
(Smithsonian Report 1929, Publication # 3054)
- M.R. Harrington : Cuba before Columbus, 1921
- A. del Valle y (traductores de Harrington)
Fernando Ortiz: Cuba antes de Colón, 1935 (Tomo I)
- Fernando Ortiz: Historia de la Arqueología Indo-Cubana (Tomo II)
- Fernando Ortiz: Contrapunteo Cubano del Tabaco y del Azúcar
- (Varios autores): (Handbook of South American Indians)
(Boletín 143 del Bureau of American Ethnology)
Volume 4: THE CIRCUMCARIBBEAN TRIBES
(La bibliografía de este volumen sobre temas del Caribe
es muy amplia y e importante).